

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.110

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Tencheta

Miércoles 12 de febrero de 1930

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 y 8.
Administración: Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

La actualidad política y sus efectos en Valencia

El Consejo de ministros ha aprobado ya la ponencia de tres de ellos sobre renovación de ayuntamientos y diputaciones.

En ambos organismos se propondrán los cargos por mitad entre los que en las respectivas tres últimas elecciones tuvieron mayor número de votos y mayores contribuyentes y personalidades destacadas en los ayuntamientos y representantes de entidades y corporaciones en las diputaciones.

Por lo que afecta a Valencia, es natural que dicho acuerdo haya despertado gran interés. Han abundado los comentarios, las cábalas, las conjeturas de toda especie.

A continuación damos una lista de los ex concejales de nuestro Municipio a quienes favorece el acuerdo, con expresión del año en que fueron elegidos, filiación política y número de votos obtenidos.

Elecciones de 1918

Cuñat, republicano, 2.948 votos.
Pagoaga, liberal absta., 1.743.
Alseru, republicano, 1.747.
Tarazona, liberal, 1.208.
March, republicano, 1.174.
Carreres, republicano, 1.142.
Pérez, republicano, 2.848.

Elecciones de 1920

Romero, republicano, 2.665 votos.
Algarra, republicano, 2.343.
Trigo, republicano, 2.334.
Cano, republicano, 2.288.
Alexandre, conservador, 2.285.
Porta, conservador, 1.825.
Albors, conservador, 1.755.
Guillot, republicano, 1.920.
Samper, republicano, 1.455.
Cebriá, liberal, 1.445.
Garcerá, republicano, 1.418.
Artal, liberal, 1.370.
Serra, católico, 1.145.
Miralles, liberal, 1.028.
García Durrís, liberal, 1.016.
Llugaría, liberal, 1.055.

Elecciones de 1922

Oller, católico, 3.355 (artículo 19).
Goler, republicano, 3.355 (artículo 19).
Escollá, republicano, 3.156.
Tomás, republicano, 2.816.
Chirivella, absta., 2.245.
Sandalinas, republicano, 2.144.
Bellver, republicano, 2.088.
Estellés, republicano, 2.088.
Muñoz Carbonero, republicano, 2.088.
Lloca, republicano, 1.915.
Viguer, carlista, 1.507.
Llorca, liberal, 1.458.
García Cabanes, liberal, 1.452.
Alabarda, republicano, 1.423.
Mateu, conservador, 1.346.
Brau, republicano, 1.288.
Dario Marcos, republicano, 1.228.
Salvador Romero, republicano, 1.209.
Barral, republicano, 1.078.

Como se ve, en esta parte del Ayuntamiento hay mayoría republicana. De todas maneras, para tener una idea completa del perfil que adquirirá el Consejo resultante hay que esperar a ver la lista de los mayores contribuyentes y de las personalidades destacadas que acaben de formarlo.

El acuerdo del Consejo de ministros habla de cubrir las vacantes que por defunción hubieran dejado los concejales electivos. En Valencia no se ha dado ningún caso de esos.

Por fin se ha hecho pública la fórmula propuesta por la ponencia encargada de dictaminar acerca del modo en que van a ser sustituidos los Ayuntamientos, y con ello se ha calmado en parte la ansiedad que había por conocer el criterio del actual gobierno respecto a este particular; y decimos en parte, puesto que ahora que ya se sabe que serán nombrados automáticamente los que obtuvieron más votos en las tres últimas elecciones anteriores al año 1923, integrando la mitad del Ayuntamiento, falta conocer quiénes constituirán la otra mitad, ya que aun cuando la formación de los mayores contribuyentes y personalidades más destacadas de la capital, no se sabe a punto fijo quienes serán, porque bien pudiera suceder que algunos de los que fueran designados no aceptaran el cargo, fundamentándose en razones políticas o particulares.

Desde luego, en lo que respecta al primer extremo, parece aclarado; sin embargo, en lo que afecta a los segundos, sería muy fácil que esperaran conocer la tendencia de

la mayoría de los que formen la primera tanda, valga la palabra, y en su consecuencia aceptar o no según entendieran la mayor o menor facilidad que podrían desenvolverse dentro del Ayuntamiento, según el criterio que imperara en la mayoría de sus componentes.

Según parece, se ha pedido ya a la oficina del catastro una lista de cien nombres, correspondientes a los primeros contribuyentes, y al pedir tan gran número, debe ser sin duda, previendo el caso de que algunos no aceptaran, en cuyo caso se irían corriendo los puestos hasta completar el número necesario.

Falta ahora conocer el método a emplear para la designación de las personalidades más destacadas. ¿Las designará el alcalde que se nombre? ¿Será facultad del gobernador civil? ¿Estas las propondrán el Gobierno, que acordará en definitiva?

Como quiera que falta proveer los cargos de las autoridades civiles de cada capital, nada podemos saber acerca de este particular, aunque sospechamos que después del acuerdo del Consejo de ministros de ayer, respecto a esta cuestión, no se tardará mucho en designar los gobernadores y alcaldes, sin perjuicio de enviar las correspondientes instrucciones al gobernador civil accidental, caso de que la designación sufra alguna demora.

En el Ayuntamiento había esta mañana gran desanimación. ¿El mal tiempo reinante? ¿El considerarse ya los actuales concejales definitivamente cesantes? Ignoramos con certeza la causa, pero lo cierto es que el salón de la alcaldía estaba desierto, y solamente varios concejales comentaban la conocida fórmula de renovación.

Sin embargo, la atención estaba concentrada acerca del cariz político que tendrá la mayoría municipal del Ayuntamiento, predominando la creencia de que será francamente izquierdista.

También se ha hablado de quién sería el probable alcalde; se han citado nombres ahora, como se citaron cuando la caída de la Dictadura, pero todo cuanto se diga son puras cábalas y fantasías, ya que el alcalde que ahora se designe, según las impresiones, de real orden.

El marqués de Soboto ha manifestado que, en vista de haberse ya resuelto la forma en que se va a proceder al cambio del Ayuntamiento, y que su sucesor será nombrado por el Gobierno, se propone interesar del mismo la pronta designación de un sustituto, pues desea y necesita retirarse a descansar de la vida activa municipal.

En resumen: el actual Ayuntamiento puede darse ya totalmente por liquidado, y es de suponer que dentro de muy breves días tendremos nuestro Ayuntamiento, con su flamante alcalde, ya que, según el Consejo de ministros, al autorizar al señor Sánchez Guerra para que efectúe el acto político por éste solicitado, lo ha supeditado a la fecha en que ya estén constituidos los Ayuntamientos, y se cree que el señor Sánchez Guerra podrá pronunciar su conferencia el día 20 de los corrientes, por lo que es de creer fundadamente que antes de esa fecha se habrá procedido a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Esperemos, pues, puesto que faltan pocos días.

La cuestión política en la Diputación tiene un carácter más tranquilo que en el Ayuntamiento. Allí sólo se altera un poco la tranquilidad cuando entran los chicos de la prensa.

¿Qué noticias hay?
—¿Qué pasa?
—¿Qué saben ustedes de cosas nuevas?...

Los chicos—que en este caso son de lo más chico entre los profesionales—suelen el chorro de noticias y hasta se permiten el lujo de discursar como si estuvieran en una sesión del pleno.

Pero hoy nos ha tocado la vez a nosotros. Hemos pedido alguna declaración del futuro político en la casa provincial y señores... no se sabe nada.

Pero díganlo ustedes bajito, en petit comité, no vaya a trascender y...

En el Consejo ya se barajan nombres, se citan cantidades de votos que tuvieron los candidatos

de las elecciones del 18, 19 y 20 y hasta se llega a la conclusión de que habrá gran mayoría republicana.

En la casa provincial, no. El trabajo de recopilación de datos para hacer el balance y cómputo de mayorías, es más difícil, requiere una atención peculiar por lo compleja que resulta la labor.

Mañana mismo tenemos entendido que van a empezar esos trabajos.

Veremos si oficialmente podremos decirles a ustedes algo mañana...

SILUETAS FEMENINAS

María Alicia Domínguez

Todo en ella es reflejo de un noble y delicado espíritu de mujer. La mujer, cuando es la cordial mujer, mejor es poeta; más que poeta, la poesía misma.

J. Benavente

La poeta argentina María Alicia Domínguez ha publicado recientemente un nuevo libro de poesías que titula «El hermano ausente».

Hay en la lira admirable de esta joven literata, arpegios musicales que hacen vibrar de sentimiento y le emoción al cantar las más sencillas narraciones en las que advina siempre ansias infinitas de amores invencibles y eternos.

Su alma torturada de lejanas pasiones ofrece el arrebato de su emotividad, derramando en ardientes versos todo el rico caudal de azules esperanzas en valores sin límites, en los que su corazón sangrante de infortunios humanos, encuentra el lenitivo de recordadas amarguras en la plegaria amorosa construida con las más ricas joyas de poesía.

El día de su amoroso partemús escucha las ofensas de sus suaves canciones, fundiendo las abstractas concepciones de sus himnos siderales en madrales humanos místicos y deleitosos en los que aparece vencido su corazón de mujer.

La voz misteriosa del amado evoca en ella recuerdos de existencias preteritas, arrullado con el canto de alocos en músicas de siglos, según la frase del crítico Cansinos, encontrando la huella de su felicidad en la ruta de mundos desconocidos, donde invariablemente ha de hallar al amado de siempre transformado y glorioso.

La obra lírica de María Alicia Domínguez no es abundante, pero sí es selecta. Aun cuando desde muy joven sintió la necesidad de expresar en palabras rimadas las locas ansias de su corazón, no ordenó sus notas, poemas todos bellísimos, hasta el año 1925, en que apareció «La rucosa», libro admirable que los críticos más escrupulosos encontraron profundo y sazonado, y al dar a la publicidad en 1926 sus «Crepúsculos de oro», abrieron francamente las puertas de su popularidad, al hacerla famosa con el premio otorgado por el Ayuntamiento de Buenos Aires.

Sus cuentos de Oriente, que ella tituló «Idolos de bronce», confirmaron a María Alicia Domínguez como figura preeminente del parnaso bonaerense, ya que su rica imaginación y su elevado y limpio estilo, la llevaron a narrar en parabolas y leyendas maravillosas, principios filosóficos con la eufonía de una prosa engarzada de amor y de ternura.

«Música de siglos», inspiró también a los más descontentadizos críticos europeos alabanzas tan manifiestas, que ello solo hubiera bastado para colocar en la más alta cima de las letras hispanoamericanas. El nombre de su autora, logrando igual acogida en el mundo literario «El hermano ausente», libro poético, en el que late un dolor que es humano, vertido en queja amorosa y dulcísima, sazonado del más delicado sentimiento y de las más profundas concepciones.

Concha PEÑA (Abogada)

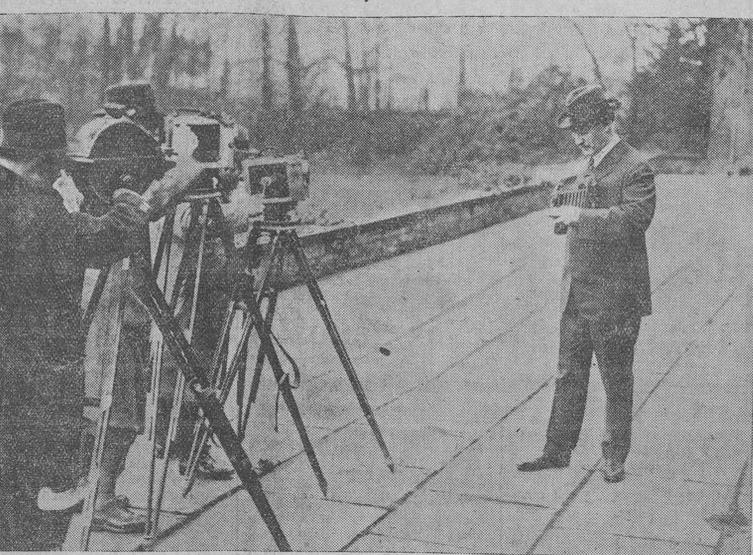
París.

(Prohibida la reproducción.)

GRAN OCASION

FABRICA DE LICOR S: Venta a ual, 105.000 pesetas, (odo detall, en el mejor sitio de Barce ona Per

AL MAESTRO, CUCHILLADAS



Los fotógrafos de la prensa inglesa fueron sorprendidos el otro día por la imprevista actitud de mister Stimson, jefe de la delegación norteamericana, al que fueron a retratar. Cuando los reporteros se dispusieron a cumplir su cometido, mister Stimson sacó su kodak y enfocó, a su vez, a los fotógrafos...

Gobierno civil

Un interesante telegrama del ministerio de la Gobernación referente al orden público

El gobernador civil ha recibido del ministro del ramo el siguiente telegrama:

«El deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento tranquilo de la paz pública, teniendo como consecuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores del imperio de la Ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revelta, siempre contraproducente, daría lugar a presunión justificadas anteriores determinaciones de que se quiere protestar, y firme el Gobierno en su propósito encauzar legalmente la vida nacional, se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello, ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancia que confiando en prudencia de sus administradores se halla resuelto, y a reprimir con la fuerza a sus órdenes toda tentativa de alteración del orden, y ruego que haga que estas instrucciones las publique la Prensa. Le saludo.»

Continúa sin solucionar el conflicto de la Siderúrgica

Esta mañana los periodistas no hemos sido recibidos por el gobernador en su despacho sino en su antedepescha contigua a éste.

En la dependencia que habitualmente trabaja la primera autoridad de la provincia estaban reunidos desde las once de la mañana el delegado gubernativo, los señores Zanaceda, Michelena y Carpena, con la comisión de obreros delegados por sus compañeros de la Siderúrgica, para tratar del conflicto planteado en dicha factoría.

El señor Alonso de Fraga ha sido tan amable que no ha querido dejar de celebrar la acostumbrada entrevista con la Prensa, y abandonando por un momento su labor acerca de la comisión antes mencionada, nos ha recibido para darnos noticias del estado del conflicto.

«Esto sigue igual—nos ha dicho—, la comisión obrera que hay en mi despacho dice que no tiene poderes, y los obreros siguen sin transigir.

La situación es la siguiente: Se muestra conforme la empresa patronal a que se abra una información amplia, detallada, imparcial y justa, para depurar la responsabilidad del capataz que tuvo con un obrero el incidente provocador de la cuestión. Si resulta culpable el capataz, entonces se pagará al obrero los jornales devengados desde que fué despedido; si no hay culpabilidad, el Comité paritario decidirá sobre lo que debe hacerse con el obrero.

Está también conforme la Compañía en reorganizar las brigadas obreras de carga y descarga, mejorando condicionalmente a los operarios según la especialización de su trabajo, pero en lo que no transige es en el abono de los jornales devengados por los obreros en los días de huelga, puesto que ella no les obligó a dejar el trabajo, sino que fueron ellos los que voluntariamente lo abandonaron, y

nada tiene que ver con ello la empresa.

Respecto al treinta por ciento de aumento que solicitan los obreros, la Compañía pide que se someta el asunto al Comité Paritario.

Por su parte los obreros no ceden en sus pretensiones y ahora la comisión que tengo ahí reunida pide una concesión, aunque sea menor al treinta por ciento para proponerla a sus compañeros.

Esta es la situación, señores. —No, pero es casi seguro que esto ocurra mañana.

—¿Alteración de orden público? —No. Reina tranquilidad absoluta, pero en previsión de que se altere el orden he enviado fuerzas de la Guardia civil al Puerto.

En fin, veremos lo que pasa. Ahora, a seguir batallando con estos señores que me esperan en el despacho...

Una nota del Comité Paritario Siderúrgico-Metalúrgico

«Con arreglo a lo prevenido en la regla primera de la circular del director general de Corporaciones de fecha 20 de diciembre de 1928, el Comité Paritario interlocal de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Valencia, a que pertenece la sección de Sagunto, intentó la conciliación en el conflicto planteado por los obreros de la sección del Puerto, y habiéndose negado la representación obrera a aceptar la intervención de dicho Comité, sin que previamente se les concediera el aumento del 30 por 100 en los jornales que solicitaron después de producirse el paro, se ha convocado para hoy a las seis de la tarde el pleno del referido Comité Paritario para entender sobre la causa o motivos de la huelga, en cumplimiento de lo establecido en la regla tercera de la citada circular, y discutir a la vez las bases del trabajo de la Siderúrgica de Sagunto.»

MILITARES

Una orden interesante

Orden de la plaza del día 12 de febrero de 1930:

El excelentísimo señor ministro del Ejército, en telegrama de 10 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general de la región lo siguiente:

«Debe V. E. recordar sus subordinados, y encarezco exacto cumplimiento artículo 28 Ley constitutiva Ejército y artículos 300 y 329 del Código militar vigente que prohíbe militares, cualquiera que sea su situación y destino, asistir ni tomar parte actos por reuniones de carácter político, así como exponer su opinión en encuestas iniciadas por Prensa y en las que se soliciten opiniones de la misma índole, sin más excepción que las que disposiciones vigentes establecen para diputados y senadores.»

Lo que se publica en la de hoy para conocimiento y más exacto cumplimiento.—El general gobernador militar, Rodríguez Calvo.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Exposición Mulet

¡Oigan!... ¡Oigan!... En el Círculo de Bellas Artes hay un cartel con unas pajarricas arbitrarias. Y ese cartel, puesto para el viandante, dice que en el interior hay una Exposición de paisajes de Vicente Mulet.

Se inauguró el día 6. Se clausurará el día 16. Hay que entrar. Hay que entrar para ver un buen golpe de obras de este pintor, uno de los más interesantes y bien dotados entre las juventudes valencianas.

¿Quieren ustedes un catálogo? ¡Hombre! Aquí hay unos párrafos de Juan Lacomba... Copiemos el que dice:

«El matiz, en arte, es quizás más difícil de acertar que el tono. Como la sonrisa es más difícil de conseguir que la risa. El matiz es como la media voz, que hay que calibrar sabiamente para que no sea grito ni murmullo, a fin de que encuentre su justo valor. El matiz lleva además, inherente, una cierta elegancia que no podemos, si está acertada, valorar en absoluto. El que pinte matices, sin estar dotado de delicadeza, hará una obra sorda, apagada, fría. Una obra sin color y sin alma. Sin valor, por tanto.»

Adelante.

Y el amigo ha dicho: —Al «desemboar» en esta Exposición de Mulet, se recibe la impresión de hallarse ante un acuario...

El amigo se refiere, ciertamente, al tono de verde que impera en la Exposición.

¿Verde!... He aquí uno de los colores que, por ser tan representativo de la naturaleza vegetal, ha sido en cierta manera consubstancial con el naturalismo pictórico. ¿Naturalismo? A veces es una doctrina para suplir la falta de arte o, si ustedes quieren, de arteificio.

¿Verde!... He aquí un color que, tratado por los pinceles de Mulet, adquiere una educación especial. En vez de hallarse animado por juego se halla animado por vapor.

—¿Sólo hay un tono verdoso? —Lámina, que no es lo mismo. —Y lo demás... —Demuestra que Mulet no es hombre de un solo virtuosismo... —¿Por qué? —Porque sabe educar también un paisaje de secano a pleno sol. —Y ¿en qué consiste esa educación? —En convertir el pimiento en azúcar cande.

Mogente, Valencia, Granada, París... He aquí la localización de los paisajes expuestos ahora por Mulet.

No es cosa de seguirlos uno por uno como el dómimo que pasa lista. Pero recordemos, por ejemplo, esta escalerilla que, siendo muy de su autor, es muy distinta a todo lo demás. —Y las nótuas de París? En ellas ha puesto Mulet, además de

lo que pone siempre, una cierta cantidad de humorismo que, por otra parte, ya apunta en notas de Andalucía. Y tiene también un dinamismo que no suele darse en el resto de su obra.

Nada más, señores míos. La Exposición Mulet es de las que sugieren cosas: buenas, a las inteligencias agudas; malas, a las inteligencias romas.

En uno y otro caso, ha de alegrarse el encargado de escribir la reseña.

Así, no tiene que molestarse en buscar y rebuscar adjetivos que le hagan quedar bien.

Claro está que Vicente Mulet no lo necesita para ser uno de los más interesantes y bien dotados pintores entre la juventud valenciana, a la que, por cierto, ha honrado muchísimo con sus exposiciones en otras ciudades.

Y esto hay que agradecersele.

CIMEX

COQUETERIAS

Mujeres de ayer y de hoy

Las mujeres de hoy, las que ya pasan de los cuarenta, no suelen confirmarse con las costumbres de sus compañeras de menos años. Las critican duramente, sacan sus faltas a relucir y... se callan sus cosas buenas. Y nosotras creemos que se exagera demasiado en esto.

¿Acaso las mujeres de otros tiempos no fueron tan coquetas como las de hoy?

Si hacemos un recorrido histórico de la mujer y sus costumbres, veremos que lo nuevo es más sencillo, más limpio, más franco, más humano que en la antigüedad. Antes llevaban las mujeres trajes más costosos, adornos en mayor escala, prendas más inútiles y objetos más estrambóticos que ahora.

Y coquetas, mucho más que las mujeres modernas, porque la coquetería de ahora se reduce a bien poco: más línea, más frivolidad, más realismo. La que es fea no puede disimularlo fácilmente por mucho que se arregle. En cambio, antes, con esos corsés y faldas pomposas, la mujer se transformaba en lo que quería. Todo lo tapaba y hoy... casi todo se enseña. Esta quizá sea la única falta del feminismo moderno.

Pero comparad esas dos figuras de mujer: la una con su cintura ostentísima, que parece como si la fueran a cortar con un alambre, como a las barras de jabón; sus moños y rizos; su talle ampliado de la cintura para arriba; su falda pomposa de la cintura para abajo, hasta arrastrarle...

Y enfrente, colocad la figura de las mujercitas de hoy, con el pelo a lo garzón, la faldita hasta la rodilla, el talle recto sin esos antiestéticos y antihigiénicos corsés, la cara sonriente como ninguna mujer de otros tiempos fué capaz de mostrar...

...Y elegid. Yo creo que la elección no es dudosa. Por lo menos las mujeres de hoy no nos cambiaríamos por las de ayer.

Y entre las de ayer se suele encontrarse muchas que adoptan nuestras costumbres y nuestras modas.

¿No habéis visto algunas rayando entre los 40 y 50, cómo se rejuvenecen cortándose su largo pelo que tanto apreciaban antiguamente, bajando un poco los escotes, y subiéndolo un poquitín su falda? Dirán algunas que todo eso es coquetería, frivolidad...

Conforme, pero, ¿qué es la mujer si no eso? Soledad CUEVAS Madrid 1930. (Prohibida la reproducción.)

Contestando a una carta abierta

Valencia 12-2-930. Señor Director de La Correspondencia de Valencia.

Muy señor mío y distinguido amigo: Leida la carta dirigida a mi nombre inserte en el número de anoche, la cual merece sucinta y concreta contestación, recibiré especial favor si usted da cabida en el periódico de su digna dirección a estas pocas líneas que expresan todo mi sentir.

Mis amables compañeros firmantes de la carta abierta dirigida a Enrique López, presidente del tribunal de oposiciones para la provisión de la plaza de profesor auxiliar de la cátedra de Pediatría de esta Facultad de Medicina; aunque conocedores todos ustedes por el nivel cultural que ostentan, de los sagrados deberes de todo tribunal de oposiciones y muy singularmente de los del presidente, veámosle forzado, bien a pesar mío, a hacer pública manifestación de lo que nunca hubiera creído necesario.

El tribunal ha procurado colocar a todos los señores opositores en idénticas condiciones para poder juzgar los ejercicios con estricta justicia. El tribunal ha fallado por unanimidad, haciéndose público dicho fallo momentos después de terminarse los ejercicios, a favor del opositor señor Bosch Marín.

Si alguna infracción reglamentaria pudiera hacerse constar, fórmese oficialmente la consiguiente protesta.

Las autoridades académicas, amparando legítimos derechos, resolverán en consecuencia, y el tribunal de oposiciones, y muy especialmente su presidente, se someterán gustosos a las determinaciones a que hubiere lugar.

Dando a usted las gracias más expresivas, se reitera de usted atentísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano, Enrique López.—Presidente del tribunal de las oposiciones aludidas.

Notas de la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica

LA PATATA TEMPRANA

Valencia surte por espacio de cuatro meses al mercado nacional de la patata temprana que se cosecha en su región. Si se restringiese o acabase su cultivo, España sería tributaria de la patata extranjera, pagándola a precios exorbitantes; esta circunstancia ha contribuido a que todos los Gobernadores, tomando en consideración tales razones, accediesen a las peticiones justas formuladas por los agricultores valencianos.

Pues bien; el hecho de que el Gobierno francés, por decreto del 8 de enero último aumentase los derechos de aduana sobre las patatas y poniéndolas a su importación en Francia 21 francos, cuando antes se pagaban 5 y 6 francos por 100 kilogramos a las importaciones durante el resto del año y que antes pagaban sólo 3 francos, puede ser motivo de que en la zona valenciana deje de producirse tan preciado tubérculo con grave daño no sólo para la economía regional, sino también para la nacional.

Capacidad de ello la Cámara de la Propiedad Rústica, después de un estudio detenido del tratado de comercio franco-español, fecha 8 de julio de 1922, de que se ha faltado a las estipulaciones del «Avenant» del 14 de agosto de 1926, se ha dirigido al Gobierno en réplica de que se hagan las gestiones necesarias para anular los aumentos establecidos sobre las patatas llamadas tempranas, ya que ello implicaría enormes pérdidas para los agricultores valencianos que dedican sus esfuerzos a la citada producción.

Además de ello está dispuesta la Cámara a secundar toda iniciativa que se tome en defensa de la indicada producción y a prestar su más decidido apoyo a cuantas personas o entidades lo soliciten.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts.

El número de hoy consta de 6 páginas

EXTRACTO DE MALTA del doctor GREUS. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Al hermoso día de ayer ha sucedido hoy un día pésimo, frío, lluvioso y con una humedad que excede de los 80 grados. Comenzó con cielo cubierto, y antes de las diez ya caía una lluvia menuda que seguramente habrá sido nieve en todas las montañas y colinas que circundan la ciudad. La temperatura, que en las horas más frías de la madrugada era de 3 grados, a las ocho tan sólo había mejorado en 6 décimas, y a la una de la tarde era de 9 a 10 grados. La presión barométrica ha sido de 763'4 milímetros, y la brisa domina del Noroeste.

Los empleados y obreros pertenecientes a las industrias de Gas, Electricidad, Aguas y similares de Valencia y la provincia, agrupación domiciliada en la calle del Pilar, número 15, han dirigido a sus compañeros un Manifiesto invitándoles a formar la nueva Sociedad encargada de unificar voluntades de todos los de los ramos nombrados y con el propósito de que sea la única encargada de proponer y defender cuantos asuntos sociales se presenten. Dice el Manifiesto que las agrupaciones que forman este bloque no ostentan color político ni religioso alguno, son puramente obreras; en su seno tienen cabida todos cuantos desean su mejoramiento dentro del trabajo, y la misión a desarrollar es el alcanzar con esta defensa ver colmadas sus aspiraciones. Se basan para su funcionamiento en lo que dispone la Ley de Organización Corporativa Nacional, Código de Trabajo y todas las reales órdenes y disposiciones que existen en vigor. No incurrirán en penalidad; al contrario, quieren hacer prevalecer lo legislado y alcanzar lo que por virtud de lo mismo les pertenece. Alude el Manifiesto a las muchas ventajas que han conseguido en el poco tiempo que actúan los Comités paritarios, y dice que existen en estudio los contratos y bolsas de trabajo, retiros obreros, despidos, enfermedades, escuelas educativas, higiene en los talleres, fábricas, salas de descanso, etcétera, etcétera.

Ayer se celebró en la parroquia de San Juan y San Vicente una solemne misa de «Requiem» por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña María del Carmen Tarrasa de Entrambasaguas, y en ella se puso de manifiesto las grandes y merecidas simpatías de que tan bondadosa dama gozaba en vida y la consideración y el aprecio que a su distinguida familia consagraron sus muchas amistades, pues fueron muy numerosas las personas que asistieron a rendir el último tributo a la que ya no existe. Presidieron el triste acto el director espiritual de la finada don Antonio Beltrán, el hijo de la misma don Domingo, hermano don Enrique y don Arturo Monfort. Reiteramos nuestro pésame a la familia de doña María del Carmen Tarrasa, que en paz descanse.

NECROLOGÍA

Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Juan y San Vicente una solemne misa de «Requiem» por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña María del Carmen Tarrasa de Entrambasaguas, y en ella se puso de manifiesto las grandes y merecidas simpatías de que tan bondadosa dama gozaba en vida y la consideración y el aprecio que a su distinguida familia consagraron sus muchas amistades, pues fueron muy numerosas las personas que asistieron a rendir el último tributo a la que ya no existe. Presidieron el triste acto el director espiritual de la finada don Antonio Beltrán, el hijo de la misma don Domingo, hermano don Enrique y don Arturo Monfort. Reiteramos nuestro pésame a la familia de doña María del Carmen Tarrasa, que en paz descanse.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Benigno y Santa Catalina de Rizzis, virgen. Misa y oficio de la Feria V, con rito simple y color verde.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santa Catalina mártir. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en la parroquia de San Andrés.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de seis tarde a nueve noche.

Cultos para mañana. En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve, exposición del Santísimo Sacramento y misa con ventanal solemne con música, ofrecimiento de ramos y «Alabados». Por la tarde, vísperas y completas con música y reserva solemne.

Ejercicios de los Jueves Eucarísticos: En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa; en Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media y a las cuatro tarde; en Santos Juanes, a las siete y media y seis, respectivamente; en el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete y a las seis y media; en el Pilar y San Lorenzo, a las siete, misa de Comunión con exposición; en San Nicolás, a las seis tarde, Hora Santa; en Santa Cruz, a las 7'30, misa de Comunión, y a las 5'30 de la tarde, Hora Santa; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho y a las seis, respectivamente; en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, Ruzafa, a las 4'30 de la tarde, Hora Santa; en el Temple, a las 6'30 y a las ocho, misas, y a las 6'30 de la tarde, Hora Santa; en Santa Rosa de Lima, a las 7'30 y a las cuatro, respectivamente; en San Andrés, a las ocho, con misa de Comunión y ejercicio.

El novenario a Nuestra Señora de Lourdes, continúa en Santa Catalina mártir, a las cinco tarde. En la parroquia del Pilar y San Lorenzo continúan las Cuarenta Horas extraordinarias, de siete de la mañana a cinco de la tarde. En Santo Tomás continúa el novenario a Nuestra Señora de Lourdes, a las ocho, con misa y ejercicio. En San Valero, a las siete, misa y novenario a San Blas. En el Pío de la Cruz, a las cinco tarde, el novenario a los Santos Fundadores de los Servitas, con exposición de S. D. M. En el Temple, a las nueve mañana y 4'30 tarde, ejercicios espirituales para señoras.

Información municipal

Anuncio

El día 25 del corriente mes, a las doce horas, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para contratar el servicio de material de escritorio necesario para la Administración municipal, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno y que estará de manifiesto en el negociado de Material de la Secretaría hasta el día 24 de los corrientes, cuyo extracto del pliego de condiciones fué publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 31 de enero último. Las proposiciones se presentarán en el departamento de Subastas de diez a trece horas hasta el día 24 del actual en que terminará el plazo. Valencia 8 de febrero de 1930.—El alcalde, El Marqués de Sotelo.

LEON DE ORO

Tres conciertos diarios. De 6 a 8 dedicado a las señoras. Salón ideal para Bodas y Bautizos, Teléfono 14.928.

El Chico de las Pecas

Jack e Hoo Ray, capitán de «LA PANDILLA» ¡HA LLEGADO A VALENCIA!

Hará su presentación precedido de una película prólogo, mañana en el

GRAN TEATRO

Donde personalmente dará a conocer al público sus habilidades artístico-cinematográficas ya conocidas en película

Sólo para jueves, viernes, sábado y domingo

Además, formará parte del programa, el mayor acontecimiento cinematográfico conocido

El Conde de Montecristo

¡La película de los reyes!

TAURINAS

Torón en Valencia... y en otras partes

Saturio debutará en serio en nuestra plaza el día 9 de marzo, y reincidirá el 16 del mismo mes y el 13 de abril. Antes, habrá torreado el 12 de febrero en Tafalla.

Después toreará el 23 de marzo en Barcelona y el 30 en Bilbao. Abril: 6, Puerto de Santa María; 13, Valencia, como se ha dicho; 20, Cádiz; 27, Alicante. Mayo: 4, Ceuta; 11, Zaragoza. Junio: 2, Madrid; 8, Dax; 24, Hervás.

En Julio recibirá la alternativa en Pamplona, donde alternará el 9 y el 10. Agosto: 10, Ceuta. Además, una empresa le ha firmado un contrato de cinco novilladas para el mes de mayo.

Negociaciones

Ha estado al habla con la empresa de Valencia don Victoriano Argomániz, apoderado de Antonio Posada, Finito de Valladolid, Sidney Franklin y Eliseo Capilla.

Reuniones, acuerdos, retos...

«El Mercantil Valenciano» dice esta mañana en su información telegráfica de Madrid:

«Ayer por la tarde se reunió la junta directiva de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos. Concurrieron, representando a los diestros cuyos poderes tienen, los señores Serrano (don Alejandro), Bermúdez (don Eduardo), Ugaldé, Pineda y «Oleddito», Arrauz (don Francisco) y Finito de Valladolid.

Marcial Lalanda no pudo presidir por estar ausente. También concurrió el letrado de la Sociedad señor Mesa.

Tuvo dos objetos la reunión, que fué preparatoria de la junta general que esta tarde se celebrará en el domicilio social de la calle de la Salud, 17.

El primer objeto fué tratar de la comunicación de la Sociedad de Picadores y Banderreros sobre la no actuación de los toreros españoles con los de Méjico, como repulsa a la actitud observada por el Gobierno mejicano con los toreros españoles. Recayó el acuerdo de someter este punto a la junta general para que se produzca en el sentido que estime conveniente.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Pagés, quien quiere intervenir en el debate y pide que se le reserve la palabra.

El segundo objeto era tratar de la empresa de Valencia. Se habló del cambio de empresarios, y en este extremo se expusieron las reclamaciones que pesan sobre la empresa por falta de cumplimiento de contratos firmados para la temporada extinguida con los diestros Niño de la Palma, Astarfeno, Ruiz Toledo y otros, unos firmados por la empresa de Mora y otros por el gerente Sacristán Fuentes.

Se acordó dirigir un telegrama al señor Mora de requerimiento para el inmediato cumplimiento de los contratos firmados por las dos empresas, y caso de que no se cumplan declarar el veto a la plaza valenciana. Conforme a este acuerdo, el señor Mesa envió telegramas a Sevilla, donde se decía que estaban los empresarios valencianos, y a Valencia, por si se trasladaban a la capital levantina.

Sociedad Filarmónica

El día 14 del corriente, a las seis de la tarde, celebrará esta Sociedad en el teatro Principal, el concierto XIII del presente curso, a cargo del violinista Ferenc von Vecsey, que interpretará el siguiente programa: Primera parte.—Sonata en «sol» menor. (El trino del diablo), Tartini. Segunda parte.—Concierto en «mi» menor, op. 64, Mendelssohn. Tercera parte.—Nocturno, Chopin; Casaca (capricho número 2), Vecsey; Pieza en forma de «cabanera, Ravel; Minstrels, Debussy; Danza, Scott; Campanella, Paganini.

Crónica teatral

APOLO

Hoy velada de boxeo

Esta noche, a las diez, se celebrará una sensacional velada de boxeo con cinco estupendos combates, siendo base de la velada el que se celebrará a diez rounds entre Martínez de Alfara, el invencible boxeador valenciano, contra Antonio de Olaveaga, notable boxeador bilbaíno. Mañana debut de Alady Ballet, «El ganso del hongo».

Cafés SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (Marca registrada) SAN VICENTE, 160 Teléfono 13284 -- VALENCIA

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche: Felipe Derblay. LEATRO RUZAZA.—A las 9'45 noche: Las Carriñosas y El Romeral. ESLAVA.—A las 10 noche: Para tí es el mundo.

APOLO.—A las 10 noche: Boreo. ALON NOVIEDALES.—A las 6'30 tarde: ¿Qui talla el abaccho? y Del Micalet al Tibidabo; a las 9'30 noche: Una perla y Del Micalet al Tibidabo; a las 11'30: ¿Qui tilla el abaccho? y Del Micalet al Tibidabo.

OLYMPIA.—Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9'45 noche. GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 5 tarde y 10 noche. COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 5 de la tarde.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5 tarde: El pasado de Paulina, a las 10 noche. ESLAVA.—A las 6 tarde: Los muñecos; a las 10 noche: Para tí es el mundo.

Mujer que trabajas. Obrera empleada.

Interesa conocer la Institución Mutualista de la Mujer que trabaja en el organismo de acción social femenina de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

en su funcionamiento hallarás cuanto moral y económicamente puedas necesitar

Doctor PORTACELI

ha trasladado su clínica a la Calle de Pascual y Genís, 13

OLYMPIA

Hoy miércoles

EL EXITO INDISCUTIBLE DEL CINE SONORO CON LA PROYECCION DE

EL ARCA DE NOE

LA MAS GRANDE Y PERFECTA PELICULA SINCRONIZADA! Interpretada por DOLORES COSTELLO y GEORGE O'BRIEN. Producción de WARNER BROS.—Casa distribuidora «EXCLUSIVAS DIANA». Completará programa MOVIE TON FOX (revista sonora) y la CANCIÓN DEL TORERO, por RAQUEL MELLER.

CUANDO EL CINE SONORO

fué absolutamente solicitado por su público,

OLYMPIA

presentó en VALENCIA el cine sonoro.

Para inaugurar este gran ciclo artístico la Dirección de Olympia dispuso el film sonoro de mayor reputación internacional, un film que ha costado millones, tan grandioso como BEN HUR, y con tres de las más extraordinarias figuras del mundo,

DOLORES COSTELLO — GEORGES O'BRIEN — MICHAEL CURTIZ EL ARCA DE NOE

presentada con el aparato más perfecto de transmisión sonora,

WESTERN ELECTRIC

ha logrado en OLYMPIA un triunfo unánime e indiscutible. EN OLYMPIA HA CONOCIDO Y AFLAUDIDO VALENCIA EL FILM SONORO

La gran crítica y los grandes creadores cinematográficos han censurado UNICAMENTE en esta nueva modalidad la interrupción de películas frívolas, de trivial asunto y débil calidad artística, en las que todo está confiado a unas canciones ligeras, intraducibles, y solamente de posible popularización en tres o cuatro ciudades de fisonomía cosmopolita. PORQUE UN FILM SONORO DEBE SER ANTE TODO UN GRAN FILM. COMO UNA MALA PELICULA. BIEN SONORIZADA, SERA SIEMPRE UNA MALA PELICULA.

OLYMPIA para su inauguración compuso un programa extenso, en el que pudieren y pueden ser apreciadas todas las aplicaciones actuales del cine sonoro.

FOX MOVIE TON: Las mejores revistas periodísticas. RAQUEL MELLER: Estrella española, ídolo de los públicos de París, Londres, Nueva York y España, que canta en ESPAÑOL, y cuyo film, reducido a las dimensiones auténticas de la canción, es la prueba concluyente de la perfección sinérgica y la pureza del sonido. Y el más grande FILM SONORO en presentación, interpretación y argumento, esto es,

EL ARCA DE NOE

Pero OLYMPIA no desdena la producción frívola a base de las canciones de un «divo» de music-hall, PORQUE ES EN OLYMPIA donde será oído el más prodigioso cantor lírico de los escenarios de revista, AL JONSON, que ha conmovido a todos los públicos y ha batido todos los «records» del éxito con EL LOGO GANTOR.

Y en OLYMPIA oirá el público por vez primera la voz de dos favoritos del mundo: RAMON NOVARRO y GRETA GABRO. Finalmente, OLYMPIA presentará la más original película sonora, la reputada como un DESCUBRIMIENTO del escán, la que ha hecho avanzar verdaderamente el CINE SONORO... como un oído del cielo, del mar, de los pájaros, de los labios...

SOMBRAS BLANCAS

que es la voz misma de la naturaleza, de la misteriosa, trágica y lírica tierra de

LOS MARES DEL SUR

y es al mismo tiempo una de las obras maestras del CINE absoluto... Como se presentará SONORA en OLYMPIA

LUCES DE LA CIUDAD

la creación más admirable de CHARLES CHAPLIN, donde todo suena, todo habla, todo canta,

MENOS CHARLES CHAPLIN

Y en OLYMPIA se verá TRAFALGAR, film de millones, film de gran arte.

La Dirección de OLYMPIA estima sinceramente que sólo como curiosidad pasajera o como complemento de programa, pueden SER PRESENTADAS películas que no son sino un fox filmado sobre cualquier historia vulgar.

EDEN CONCERT

SARCAS 7 — Nueva empresa — Dirección artística: LUIS

Tarde y noche, grandioso programa de variedades

Hoy, te oficio y despedida a las estrellas

JINA y PURA NOVI

Mañana: 15 debuts, entre ellos MARY CLEO y la gran actriz LIBERTAD

De doce a tres gran cabaret con números e pista

Advertisement for BOISSON BLANCHE featuring a bottle image and text: 'Todas las FIEBRES PELIGROSAS Tifus, Gripe, Sarampión, Escarlatina, Fiebre puerperal se curan RAPIDAMENTE con la BOISSON BLANCHE pidase la del Abate A. MAGNAT Esta por ser la primitiva es la legitima. Depósito General: F. GARCIA GUZMAN VALENCIA'

Azulejos con números, según dispone el excelentísimo Ayuntamiento. LOS ENCONTRAN EN CASA VILAR - CALLE SAN VICENTE, 112. TEL. 11.054

ARBOLES FRUTALES SELECCIONADOS FORESTALES Y PLANTAS DE FLORES Construcción de parques y jardines. DOMINGO OBRERO Ingeniero Agrícola SEGORBE (Castellón). Catálogos y consultas gratis.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

DOMINGO 16 FEBRERO A LAS 3'30 TARDE TAURO Acontecimiento

Organizado por el CLUB BARRERA Se lidiarán y serán muertos a estoque seis bravos novillos de la ganadería de Albarrán, por los llamados diestros FELIX RODRIGUEZ y V. BARRERA que matarán dos novillos cada uno, y Saturio Torón y Alfredo David que despacharán cada uno un novillo. Sobresaliente RAFAEL ARAIX «MARTINCHO» y banderilleros extraordinarios JOSE CERDA Y R FAELITO ARAIX, hijo de Martincho

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal Compañía de comedias y dramas de Ladrón de Guevara-Rivelles FELIPE DERBLAY Mañana, a las 6 tarde: «El pasado de Paulina»; a las 10 noche: «La loca y la casa».

Teatro Ruzafa Hoy, a las 9'45 noche Grandioso programa Debut del tenor ERNESTO G. OCANA La gracia - revista de gran visualidad y éxito. Las cariñosas EL Romeral Mañana, a las 6 tarde: «El pasado de Paulina»; a las 10 noche: «La loca y la casa».

ESLAVA Compañía MARTI-PIERRA Hoy, a las 10 noche: PARATIES EL MUNDO PARA MANANA A las 8 tarde: Los muñecos A las 10 noche: PARATIES EL MUNDO

Gran Teatro CINE MUDO (Hay calefacción central) Hoy, a las 4'30 tarde y 9'10 noche: Actualidades Gaumont Información mundial LA CONDESA LOCA Comedia frívola e la B. I. P. Dina uralla, Vermer Fuetterer, Verdadero suceso de EL CONDE DE MONTECRISTO Edición moderna Colosalmente presentada, de un interés sin precedentes, gran interpretación, entre otros de JEAN ANGELO - LIL DAGOVER Para var completas estas dos jornadas del cine exi o EL CONDE DE MONTECRISTO A las 5'30 tarde o 10'3. noche,

Teatro Apolo Hoy, a las 10 noche Sensacional velada de BOXEO 5 grandes combates, 5 1.º A 4 rounds de tres minutos. ANTONIO CANET contra SILVESTRE 2.º A 6 rounds de tres minutos. FELIX GOMEZ (valenciano), contra FERNANDEZ CACHO (bilbaíno) 3.º A 6 rounds de tres minutos. JOSE FABRA (valenciano) contra OG NOLA (bilbaíno) 4.º PRIMO RUBI (campeón de Levante) contra JIM S-STAU (notable boxeador bilbaíno) 5.º MARTINEZ DE ALFARA (campeón de Levante) CONTRA ANTONIO DE OLAVEAGA (notable boxeador bilbaíno) Mañana, debut de ALADY «EL GANSO DEL HONGO».

COLISEUM Hoy miércoles 4'30 tarde y 9'10 noche Extraordinario programa: NOVARRO FOX «UN BANO TU CO», d vertida comedia, por JACK MULHALL «PASION S DEL HAMPO», inte es inte comedia, por Virginia Valt (gran éxito) «LEVAME A CASA», superproducción de PAKAMOUNT, por la simpática artista BEBE DA WELLS «UNA AVENTURA DEL GATO MUÑALES» Mañana jueves: Janet Gaynor y Charles Farrell en la film «Titan Fox» «ESTRELLAS DICHOSAS»

CAUSAS CELEBRES

Asesinato de la maestra doña Milagro Ubeda

La primera sesión

Como ayer dijimos, hoy ha comenzado en la sección segunda de la Audiencia la vista del proceso instruido contra el Chaquetón y el Vato, acusados del asesinato de la maestra de Primera Enseñanza doña Milagro Ubeda Masanet, en su domicilio, Gran Vía de Germanías.

El fiscal interviene sometiendo al siguiente interrogatorio: —¿Conocía usted a doña Milagro Ubeda? —No, señor.



JOSE GARCIA, «CHAQUETON» Uno de los procesados

A las diez de la mañana llega al Palacio de Justicia el coche oficial conduciendo a los dos encarcelados, custodiados por la benemérita.

El público, bastante numeroso, a pesar del mal tiempo, invade la sala de espera aguardando la voz de audiencia pública, para penetrar en el local donde se celebra la vista.

A las diez y media se constituye el tribunal presidido por don Emilio Vinals Estellés, que tiene a sus lados a los magistrados don Isidro Castejón y don Enrique Alvarez Fera.

Comienza el juicio

Sentados en sus puestos el fiscal don Rafael Balbín y los defensores don Manuel Oller y don Julián Puig, se abre la sesión, leyendo los escritos de conclusiones el secretario don Blas Tello.

Los procesados

Son dos muchachos jóvenes, de regular estatura, enjutos de carnes y de buen aspecto, José García y don Chaquetón, en sus caras contrasta notablemente con su consorte Antonio Castillo Martínez (a) Vato, que es moreno.

Viste el primero un modesto traje de algodón, color gris, con gorra y zapatillas de paño negras. Abriega el cuello una bufanda de tonos apagados por el uso.

El compañero lleva una chaqueta color marrón, con pantalones azules y alpargatas blancas y anudado al cuello un pañuelo blanco.

Ambos oyen con atención la lectura del apuntamiento, no inmutándose al relato del trágico fin de doña Milagro Ubeda.

Interrogatorio del Chaquetón

A preguntas del presidente del tribunal dice tener 25 años, ser natural de Valencia y sastre de oficio. En sus mocedades fué procesado por hurto y cumplió la condena correspondiente.



La casa de la Gran Vía, donde se cometió el crimen

—Nada de eso. Jamás fui con él a distracciones ni a juergas. Le conocía sólo del juego de chapas y de haberlo visto alguna vez en casa Camés.

—¿Fue a trabajar con el otro procesado en alguna ocasión a casa de doña Milagro? —Nunca.

Niega que el compañero de banquillo le hiciera proposiciones referentes al robo, añadiendo que se enteró del suceso por la prensa, no tomando ninguna precaución por ser ajeno a él.

—¿A pesar de lo que asegura, no es cierto que en casa Camés el Castillo le relató lo que había hecho en casa de la víctima? —No me dijo nada.

—¿Sabe usted que Castillo le acusó como responsable del delito que se persigue? —Lo sé, pero nada de ello es cierto.

—¿No amenazó al Castillo para que no contara lo ocurrido? —Falso.

—¿Conoce usted o sospecha quiénes puedan ser los autores del sangriento hecho ocurrido en la Gran Vía? —No, señor.

El defensor, don Julián Puig, le pregunta cuántas veces declaró ante la Policía.

Procesado.—Ocho y en todas he dicho exactamente lo mismo que aquí.

—¿El día 28 de marzo, qué hizo usted? —Estuve en la plaza de San Agustín, donde a las seis de la tarde tuve una cuestión con el Torrení y otros. Vino un guardia, y al tratar de detenerme, fui, dejando entre sus manos mi blusa.

—¿Dónde vivía? —En la fonda El Porvenir, de esta ciudad.

Insiste en que su oficio es el de sastre; pero cuando carecía de trabajo recurría a ganarse el sustento llevando maletas en la estación.

—¿La cuestión antes mencionada y la persecución del guardia, la declaró usted ante el juzgado al ser detenido por este hecho? —La oculté por temor a que me acumularan más cargos.

Añade que siempre declaró no conocer a doña Milagro, ni sabía nada con ella relacionado.

Noblemente, a una pregunta de las defensas, dice que no fué molesto ni maltratado por la Policía para que declarara en sentido contrario.

Antonio Castillo (a) Vato. A las preguntas generales responde que tiene 19 años, natural de Almería, albañil, y no haber estado encausado nunca.

—¿En las declaraciones prestadas por usted ante la Policía y juez instructor, dijo siempre la verdad? —No, señor.

—¿Por qué? —Por haberme obligado la Policía a decir lo que ella suponía.

—¿A ver, explique esto? —Tanto el inspector de Policía como el agente Villalba, que fueron los que primeramente me interrogaron, me forzaban y maltrataban para que afirmara lo que ellos me apuntaban.

—¿Y en el juzgado, también le obligaron a expresarse en los mismos términos? —No, pero como no me perdía de vista Villalba, yo temí que me pegaran y mantuve lo dicho anteriormente.

—¿Y en la cárcel, donde se le recibieron varias declaraciones, encontró usted también obstáculos para decir la verdad? —No señor; pero el temor siempre influyó en mí ánimo, y no tuve valor de rectificar mis primeras declaraciones.

—¿Sin embargo, en ellas daba usted toda clase de detalles, cómo entraron, dónde se ocultaron acechando a la víctima y con qué instrumento la mataron? —Sí, todo ello me lo indicaba la Policía.

—¿Conocía a doña Milagro? —Sí señor; trabajé en una casa que tenía a la Subida del Toledano, y en uno de los pisos de la finca que habitaba ella.

—¿Quién le puso a usted en relación con ella? —Un vendedor de cacahuetes.

—¿Trabajó con usted el Chaquetón? —No señor; el que me ayudó fué otro individuo apodado «El Benimámet».

—¿Cómo pagaba estos servicios doña Milagro? —Mal. A mí me ofreció un duro y acabó por darme solo cinco reales.

—¿Vió usted cómo sacaba el dinero de debajo de un ladrillo? —No; vi que se metía en una de sus habitaciones y salió poco después, pagándome.

—¿Conocía al Chaquetón? —De verlo en la estación y en Casa Camés.

Mi amistad con él era muy superficial, y basándose en su poca intimidad, niega que con él comentara la posición de doña Milagro, ni planeara acto alguno para despojarla del dinero.

—¿No sabía, añade, que tenía casas, pero no dinero, por la vida misérrica que llevaba.



ANTONIO CASTILLO, «VATO» Otro de los procesados

—¿Le propuso usted al Rata dar el golpe, motejándole de cobarde por no atreverse a realizar su proyecto? —Nada de eso.

—¿Cómo relató usted ante la Policía que a las seis de la tarde del día de autos fué a ver a doña Milagro con el otro procesado, y no encontrándola en casa volvieron a las ocho de la noche, y también dijo que después de golpearla con la piqueta su compañero se inclinó sobre la víctima, no sabiendo si se había apoderado de algo que escondía aquella en el pecho?

—Por la Policía.

En resumen, dice que todas las declaraciones prestadas eran falsas, debido a las imposiciones y amenazas de la Policía.

Su defensor señor Oller, le interroga acerca de su vida en Almería, donde trabajó en una fábrica de mosaicos y en una panadería, viniéndose aquí cansado de los malos tratos de su padrastro.

Aquí se colocó en una casa de alquiler de manubrios, y luego, al marcharse a su pueblo a ver a su madre, y regresar, ya se dedicó a llevar maletas, trabajando alguna vez de albañil.

Dice que dormía en unos cajones llenos de paja depositados frente a casa Balanzá.

Dice que su acusación contra el Chaquetón obedece solo a los manejos de la Policía.

Termina haciendo protestas de inocencia.

Prueba pericial. Comparecen los peritos médicos señores Villanova Is, Arroyo, Archer, Fosar y Guillén Comín, conviniendo todos en que la multitud de extensas heridas que ofrece la cabeza de doña Milagro fueron producidas con una piqueta u otro instrumento contundente, siendo difícil asegurar si alguna de ellas fué inferida estando la víctima en el suelo.

Los maestros carpinteros no contestan al llamamiento. Luego desfilan los cerrajeros don Vicente Romeu y don Francisco García Fernández, informando acerca de si eran recientes o no las huellas que apreciaron en la cerradura de la puerta del piso ocupado por la anciana maestra.

Los peritos albañiles don Julián García Ponce y don Julián Pastor no llegan a actuar por enfermedad del último.

Prueba testifical. Comparece primeramente doña Josefa Ubeda Masanet, de 64 años, viuda, hermana de la interfecta.

Trataba poco a doña Milagro por la vida retirada y miserable que llevaba, contra la voluntad de todos los suyos.

Dice que tenía con ella pendiente una liquidación de intereses que no se resolvía el mismo día de autos por ausencia de uno de los abogados que intervenían en el asunto.

Don Romualdo Casadevilla Melchor no comparece.

Doña Amparo Olaya Ortiz, domiciliada en el piso tercero de la finca de doña Milagro, asegura que ésta no tenía trato ni con ella ni con los otros vecinos. Dice que a pesar del aspecto andrajoso de su casa la consideraban todos rica.

Acerca del crimen no aporta ningún detalle nuevo.

Don Alejandro Pastor Bohigues. Guardia municipal que prestaba servicio el día de autos cerca de la casa del crimen.

Explica el reconocimiento que hizo en la casa al enterarse del suceso y las precauciones que tomó para facilitar la labor judicial. La herida estaba tendida de lado sobre la parte izquierda del cuerpo, observando que las ropas del pecho estaban desabrochadas desordenadamente, como si una mano hubiera registrado precipitadamente aquella región.

El señor Oller le invita a que diga si una de las manos de doña Milagro no se hallaba en el pecho, pudiendo darse el caso de que ella misma se las desabrochara al faltarle la respiración.

El guardia recuerda que, efectivamente, una de las manos de la interfecta tenía aquella posición. A la una y media de la tarde se suspende la sesión para continuarla mañana a las diez y media.

La Cátedra de Luis Vives

En la Sala de Profesores de esta Universidad se celebró ayer tarde el anunciado homenaje al docto catedrático que fué del claustro valetino y hoy pertenece al de Zaragoza, fundador de la Asociación de Amigos de Luis Vives y de la cátedra que hoy lleva el nombre de éste y cuya creación se debe al Gobierno.

En esta reunión, a la que asistieron numerosos asociados, su actual presidente don Enrique de Benito, saludó al señor Riba, recordando sus grandes méritos en la Universidad Valentina, la labor que realizó para que los estudios vivesianos renaciesen y el interés con que había conducido todos los trabajos de la Asociación de Amigos del insigne maestro y de la cátedra creada por el Gobierno.

Terminó su discurso haciendo entrega al homenajeado de un artístico pergamino, encerrado en lujoso libro con las firmas de todos los asociados, y en el que consta el nombramiento de presidente perpetuo de la Asociación.

El señor Riba agradeció con hermosas frases, nacidas del alma, tan afectuosa deferencia, y significó su amor a Valencia, en la que pasó los mejores años de su vida, y a la que llamó su segunda madre.

El señor de Benito excusó la asistencia del señor Rector de la Universidad y el marqués de Lozoya, leyó las adhesiones al acto que se habían recibido y que eran muy numerosas.

Seguidamente, y en una de las aulas más espaciosas de la Universidad, dió el Padre fray Antonio Torró, de la Orden Franciscana, su lección III sobre la «Doctrina de Luis Vives», en la que después de recordar las anteriores y la íntima relación que precisaba establecer entre Vives y la cultura valenciana de su época, habló de la posición empírica manifestada por el filósofo en «De Institutione faeminae Christianae», y aludió al carácter enciclopédico de su obra, el cual no es obstáculo para la intensidad de su labor.

Además, Vives se oponía al régimen que concede extraordinario valor al criterio de autoridad; y es que se daba cuenta de que faltaba iniciar experimentalmente muchos estudios, fijándose el orador en los jurídicos, de los que hizo un trabajo notabilísimo que fué objeto de unánimes elogios.

Prueba pericial. Comparecen los peritos médicos señores Villanova Is, Arroyo, Archer, Fosar y Guillén Comín, conviniendo todos en que la multitud de extensas heridas que ofrece la cabeza de doña Milagro fueron producidas con una piqueta u otro instrumento contundente, siendo difícil asegurar si alguna de ellas fué inferida estando la víctima en el suelo.

Los Deportes

Futbol

Anoche regresó el Valencia

Procedente de León llegaron anoche a Valencia los jugadores del Valencia que tan brillantísimo triunfo consiguieron el domingo contra la Cultural.

Como quiera que la llegada se había anunciado de seis a ocho, fueron muchísimos los admiradores valencianistas los que estuvieron al acecho en espera de tributar un cariñoso recibimiento a sus jugadores, y con la mayor tenacidad esperaron hasta, luego de las ocho de la noche en que tuvo lugar el arribo.

Todos se encuentran en perfecto estado y animadísimo ante las próximas luchas que se les avecinan. Reciban nuestra cordial bienvenida y con ella el más íntimo deseo de que los parabienes recibidos les sirvan de aliento para salir airoso hasta colocarse en el primer puesto de su grupo.

Boxeo

El campeonato de España de los welter

Se ha firmado el contrato para el combate entre el vizcaíno Peña y el catalán Ros, en el que éste pondrá en juego su título español del peso welter.

La reunión de esta noche en Apolo

A las 9'45 de esta noche tendrá lugar en el teatro Apolo la reunión pugilística suspendida el pasado domingo por el temporal. Recordamos que los combates a celebrar son los siguientes: Canet-Silvestre, Félix Gómez-Cacho, José Fabra-Ogenola, Primo Rubio-Jaime, Martínez, de Alfara-A. de Olaveaga.

Billar

Campeonato de España al cuadro

Ayer tarde continuaron jugándose los encuentros para la disputa del campeonato nacional al cuadro 45/2. Diéronse los resultados siguientes:

Raimundo Vives, 400 tantos, en 40 entradas, 63 de serie mayor (es tablece record) y 10 de promedio. Resultó vencido Taléns, quedando en 229, 40, 20, 5'55. A las siete de la tarde jugaron: Sevilla, 400, 71, 41, 5'63. Lerena, 324, 71, 35, 4'73. A las diez de la noche: Sevilla, 400, 82, 32, 4'87. Ortín, 338, 82, 19, 4'06.

Partidos para hoy: A las siete de la tarde, Vives-Ortín.

A las 10'30 noche, Lerena-Taléns.

Mañana juegan: A las cuatro tarde, Ortín-Taléns.

A las siete noche, Vives-Sevilla. Con este match se dará por terminado el campeonato, adjudicándose el título de vencedor al que más puntos logre obtener.

Atletismo

El reparto de premios del VI Cross Regional

Esta tarde, de siete a ocho, podrán pasar por la Federación de Atletismo, Colón, 2, los corredores que tomaron parte en el Cross Regional corrido el pasado domingo, y a los que corresponde premio, para hacerles la entrega de éste.

Asimismo anuncia la Federación Atlética, que el próximo domingo celebrará un nuevo entrenamiento que servirá de preparación y norma para seleccionar el equipo que ha de concurrir a Vigo. Por ello el atleta que no tome parte en esta carrera, quedará completamente excluido a tal honor.

El circuito será el siguiente: Alameda, frente a la fábrica de Tabacos, Naturalista Arévalo, camino del Cabañal, camino de Tránsitos y de Benimaclet a la Alameda, debiéndose cubrir tres veces.

Tiro de pichón

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará mañana por la tarde, a las tres, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

TEATRALERIAS

CHARLAS DE ACTUALIDAD

Blanquita Pozas, simpática y bonita, charla con nosotros

Los comienzos.—La revista no está en decadencia.—La coquetería es una cosa muy necesaria.—La mujer en la vida pública.—El hombre perfecto.—Blanquita no es partidaria del matrimonio.—Pero sí del divorcio.

Entre bastidores. Blanquita Pozas, bonita; muy bonita, sale a nuestro encuentro envuelta en sonrisas. Blanquita Pozas ha logrado esclavizar la gracia. Por eso,



BLANQUITA POZAS

lo mismo que en el teatro, triunfa en la vida. Es una de las artistas prolíficas del público, la que posee el hechizo de la seducción.

—¿Dos preguntas, Blanca? —¡Dios! ¡Todas las que usted quiera!

Damos principio a la entrevista. Pasan junto a nosotros varias mujercitas de carne de marfil, Cadenetes de risas que se pierden en la boca abierta del escenario.

—¿Cuándo empezó el teatro? —Siendo muy niña. Oficialmente...

—¿Y del divorcio? —Ya lo creo que sí. Muy partidaria.

Baja el telón entre los aplausos del público que llaman a Blanquita a escena. La gentil actriz sonríe desde el centro, inclinándose ligeramente. Y los aplausos continúan.

—Otra nueva pregunta: ¿Cómo fué deducido al teatro? —Por ser hija y nieta de actores. Puede usted considerarlo como una enfermedad hereditaria, enfermedad que no tiene cura posible.

Un apretón de manos, una sonrisa y un tropezón al salir del escenario. Nada más.

F. C. ALMADA

Madrid. (Prohibida la reproducción.)

PRINCIPAL

Presentación de la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles

¿Hay quien dude de que María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles cuentan en Valencia con abundantes simpatías? No lo creemos.

Pero, por si acaso, bueno es remachar que anoche, con motivo de presentarse la compañía que acudieron los jóvenes artistas, se reunió en el coliseo de la calle de las Barcas tal concurso que puede emplearse la palabra llenazo. Había, en efecto, una animación extraordinaria.

Y la aparición de la señora Ladrón de Guevara y del señor Rivelles fué acogida con grandes aplausos, que eran como una salutación de bienvenida.

Los aplausos hubieron de repetirse al final de cada uno de los cuatro actos, y singularmente al final de la obra. El primer actor habló para expresar en valenciano la correspondencia al saludo y la gratitud suya, de su esposa y de toda la compañía.

Realmente, la representación de «La loca de la casa» fué llevada a cabo con gran eficacia e intensidad, tanto por las primeras figuras como por los demás artistas: Margarita Galabert, Ignacio Evans, Manuel Bernardos... Quizá, de todos modos, hubiera que reprochar algunas libertades cometidas seguramente con la intención de realizar la comedia de don Benito Pérez Galdós.

¡Ah! La escena presentada con...

que cada vez se forman más compañías para cultivar este género. —Y la coquetería, ¿es necesaria en la mujer? —Indudablemente. Yo soy la llave de la coquetería, una coquetería discreta, como comprenderá.

Una pausa. Luis Borri, acercándose hasta nosotros, nos pregunta: —¿Es muy largo eso? —Regular nada más, Luis.

—Lo digo porque podíais pasar al camerino. Aquí no se puede casi hablar con el ruido que sube de la orquesta.

Blanquita Pozas le sonrío. Luego: —¿Puede usted seguir preguntando? —¿Qué le parece la mujer en la vida pública? —No sé cómo conceptuarlo. Me parece que todo lo que se propone a una mujer lo hace.

—¿Piensa viajar? —Surge la contestación rápida, categórica: —Me encuentro muy bien en Madrid.

—¿El hombre perfecto, cuál es para usted? —¡Ay, Dios mío! Yo creo que no los hay.

—¿Y mujeres perfectas? —¡Tampoco. Porque lo que nosotros nos imaginamos perfecto, para los demás no lo es.

—¿Es usted partidaria del matrimonio? —Calla durante unos momentos. Vuelven a pasar las mujercitas de antes, rápidas, presurosas, camino de los camerinos, sin casi tiempo para cambiar de ropa. Por fin.

—No, lo sería no siendo del teatro. —¿Y del divorcio? —Ya lo creo que sí. Muy partidaria.

Baja el telón entre los aplausos del público que llaman a Blanquita a escena. La gentil actriz sonríe desde el centro, inclinándose ligeramente. Y los aplausos continúan.

—Otra nueva pregunta: ¿Cómo fué deducido al teatro? —Por ser hija y nieta de actores. Puede usted considerarlo como una enfermedad hereditaria, enfermedad que no tiene cura posible.

Un apretón de manos, una sonrisa y un tropezón al salir del escenario. Nada más.

F. C. ALMADA

Madrid. (Prohibida la reproducción.)

encima de las más grandes pasiones, están los deberes de madre. Marina Clement estuvo muy bien en la Leonor que con acierto se le encomendó. Lolita Belenguier hizo una Cristina monísima. Consuelo Sainz, en Doña Consuelo, fué la de siempre, y para los que tanto admiramos su trabajo, está dictó todo.

De ellos, Juan Antonio Aya, acertadísimo en su papel de tío Pepe; creemos que el autor vería colmadas sus aspiraciones por la encarnación del docto personaje, en el que el actor no perdió segundo de situación, según su característica.

Muy bien Matías Calamar en el papel de Rafael, y Manolo Marqués, que hizo una justa adaptación del de Carlos.

La obra, de corte benaventuro, llena de sentimentalismo, rica en pensamientos y aunque con detalles escénicos de autor un tanto novel, alentamos al señor Lacambra para que ya que tanto nos place como escritor y es ser autor teatral mucho más difícil, no desmaye, cultivando este género para que sigamos ostentando en España justificado, como hasta ahora, el orgullo de nuestros muy grandes autores.

ORTUNO

Noticiario

Fernández de Córdoba trabajará al lado de Isabel Barrón hasta el Sábado de Gloria, fecha en que ingresará en la compañía de María Teresa Montoya.

La compañía clásica de arte moderno—Barrón-Rivas Cherif—comenzará a actuar el día 20 en Salamanca, presentándose con «La moza de cántara», de Lope de Vega. En seguida estrenará «Tulio Montalbán y Julio Macedo», de Unamuno.

La compañía de Valeriano León, estrenará en Bilbao «La educación de los padres», con asistencia de su autor.

El actor José Alba se ha separado de la compañía del señor Cadenas, que actúa en Sevilla.

Se encuentra en Madrid el autor mejicano don José Moreno Rufo, especializado en las revistas. Su viaje obedece al propósito de ofrecer en España algunos espectáculos mejicanos.

Ha fallecido en Madrid la notable y joven actriz Carlota Pazo. Era ahijada de Rosario Pino, en cuya compañía trabajó bastante tiempo.

Carmen Díaz ha estrenado con éxito, en Barcelona, «El pájaro sin alas», de Linares Rivas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO. En el teatro Olimpia, de Roma, se ha estrenado, con gran éxito, la última obra de Molnar, «Unos, dos, tres».

En la misma capital ha reaparecido el notable actor Ettore Petrolini, que acaba de sufrir una grave dolencia.

Renée Veller



Renée Veller acaba de firmar una contrata para desempeñar un papel en la película «Partis», bajo la dirección de Henri Fescourt, y al lado de Jeanne Halblang (que representa el papel de Manon) y de François Rozet.

SEÑORES ANUNCIANTES:

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

TELEGRAFO Y TELEFONO

EL MOMENTO POLITICO

Los republicanos conmemoran el aniversario de la República.—Los ministros se reúnen en Consejo y acuerdan la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.—Hablará Sánchez Guerra y los que lo deseen.—Siguen celebrándose y comentándose hechos y fechas

Información de la madrugada

SOLICITANDO UNA INDEMNIZACION

Los defensores de los penados víctimas del error judicial de Osa de la Vega, se han dirigido al Consejo de ministros en solicitud de reparación económica de los daños sufridos, indemnización que les fue denegada reiteradamente por la Dictadura.

MEDIDA DE GOBIERNO

El gobierno ha traducido ya en una resolución oficial su criterio, que es el de la ley, de que el ejército se halle separado por completo de las contiendas políticas, y a tal efecto, se recordan los artículos del Código de Justicia Militar y disposiciones complementarias en que se prohíbe tal intromisión.

La medida, de acuerdo con lo preceptuado, afecta al personal castrense, cualquiera que sea su grado y situación.

LA ELECCION DE LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

A las cinco de la tarde celebró reunión el Colegio de Abogados con el propósito de formar la candidatura única para el decanato y cargos vacantes de la Junta.

En las candidaturas figuran don Melguades Alvarez para el decanato, y los señores Piniés y Alcalá Zamora para diputados en la primera, y en la segunda, don Angel Ossorio y Gallardo para el decanato, y los señores Piniés y Alcalá Zamora para diputados.

Por tanto hay unanimidad en lo referente a estos dos últimos abogados.

El objeto de la reunión era la designación de decano.

El señor Aragón pidió que se nombrase una comisión que se entrevistara con los señores Alvarez y Ossorio y Gallardo, pues entendía que si iban al Colegio con la misma tendencia se podría resolver fácilmente la cuestión.

Habló luego don Celso Anasitig, estimando que ir a la lucha no quitaba fuerzas al Colegio, y creía imposible que las visitas propuestas pudieran resolver el conflicto.

Propone la candidatura de don Santiago Alba, a quien trataba de rendir un homenaje de desagravio el Colegio.

El señor Tormo dijo que él era uno de los que presentaban la candidatura del señor Ossorio, y estimaba que debía irse a la lucha.

El señor Galarza expuso que, en efecto, las conversaciones indicadas entre los señores Alvarez y Ossorio existieron, y por tanto debía nombrarse una comisión para visitar a ambos y saber a qué atenerse.

Caso que la dualidad no se resolviera, se procedería a presentar nuevo candidato para el decanato.

Esta propuesta fué aceptada, y se nombró una comisión, la cual se reunirá hoy a las once para dar cumplimiento a lo acordado.

UNAS DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

«El Norte de Castilla» publica unas declaraciones del general Berenguer, en las que con respecto al asunto de don Santiago Alba dice que se trató en Consejo y éste no encontró motivo para la declaración del gobierno, ya que el gobierno no ha sido el autor de los agravios al señor Alba.

Además se crearía una precedente que involucraría todos los que se considerasen en casos parecidos.

Se dará a la publicidad la sentencia del Supremo y cuando el señor Alba y amigos estimen para su defensa.

EL BANQUETE EN COMMEMORACION DE LA REPUBLICA

A la una y media de la tarde, en el restaurant de la Bombilla llamado «Casa Juan», se celebró el banquete organizado por los republicanos de Madrid para conmemorar la proclamación de la República del 73.

La concurrencia era de muchos centenares de personas, que ocupaban totalmente los amplios salones dispuestos al efecto, y muchos tuvieron que comer en otras habitaciones del establecimiento y aun en otros establecimientos de las proximidades, acudiendo después a escuchar los discursos.

Estuvieron presentes en el banquete muchas y significadas personalidades de la izquierda, catedráticos, escritores, periodistas, comerciantes,

obreros, estudiantes y personas de todas las clases sociales.

En la mesa presidencial tomaron asiento, entre otros, don Fernando Lozano, Lerroux, Alvaro Albornoz, Nicolás Salmerón García, Azaña, Suárez, Giral, Mari Jara, Echevarría y otros.

Por encontrarse indispuestos no asistieron Castrovido, Marcelino Domingo y Pi y Arsuaga.

La comida transcurrió con la mayor animación.

A los postres Azaña leyó numerosas adhesiones, entre ellas de círculos y entidades republicanas de Barcelona, Zaragoza, Valencia y otras muchas capitales y poblaciones.

Las adhesiones particulares figuraban a centenares: muchas fueron acogidas con grandes aplausos, entre ellas la de Moreno Mendoza, Xuri Pérez, Fernández del Pozo, ex diputados a Cortes, y las de los señores Manaut, de Valencia; Zubillaga, Pascual de la Calle y otros.

Fueron acogidas con aplausos también las de Manuel Cossío y Marcelino Domingo.

El primero envió su adhesión al acto, que dijo era de amplia significación espiritual.

Marcelino Domingo expresaba su adhesión, y decía que no podía asistir, pero que cada hombre o grupo republicano era necesario definiere su actitud con el denominador República y Parlamento.

Después comenzaron los discursos, hablando en primer lugar Azaña, en nombre de la Acción Republicana.

Se congratuló del número, variedad y calidad de los representantes que habían acudido al acto, haciendo espléndido alarde de la vitalidad de las fuerzas republicanas al cabo de seis interminables años de dictadura.

«Después de nosotros hay una numerosa masa republicana, asediada por la dictadura, que aspira de nosotros el restablecimiento de la justicia y los cauces legales.»

«Pero es preciso que no se olvide y se añadan las responsabilidades contraídas posteriormente.»

Para esto hemos de contar con las izquierdas; pero con las que piensen por encima de todo con la forma de gobierno republicano. (Aplausos.)

Aquí debemos comprometernos a todo. A no separarnos sin haber puesto remate a nuestra obra.

Tenemos el deber, no de pedir las libertades, sino de ejercerlas y el de exigir el restablecimiento de los derechos del hombre, defendiendo éstos como sea necesario.

«Demostramos esta fiesta un sentido de llamada al combate. Lejos de nosotros los tibios, los timoratos, los que temen poner en peligro su doncella política; aquí, a nuestro lado, los que santifiquen la idea, y cuando hayamos acabado con la demagogia fraulana y con la plutocracia arruinadora; cuando hayamos ofrecido la supremacía civil y creado el estado civil, tendremos la seguridad de haber arraigado la República.»

Así tendremos una patria libre, a la que consagraremos lo mejor de nuestra vida.»

El señor Galarza habló en representación de los abogados republicanos.

Es preciso evitar que en el porvenir próximo pueda restablecerse lo cuido.

Vengo de Irún, donde he tenido ocasión de abrazar al hombre venerable, por cuyo rostro he visto correr las lágrimas, y traigo para vosotros un abrazo del hombre magno, en el que la cabeza está cubierta de canas, pero vibran en su alma entusiasmos juveniles.» (Ovación delirante al hacer esta alusión de Unamuno.)

El señor Arauz, en nombre del partido federal de Madrid y organizaciones federales de varias provincias, recomendó la acción única de los republicanos, que dijo fué siempre el objeto de su partido.

«No podemos entregarnos a la forma de un gobierno constituyente.»

El partido federal viene a la unión con toda fe para hacer una obra positiva.»

Dedicó un saludo a los señores Cárceles y Lozano.

También saludó a la anciana Damiána García, que en los días de la República del 73 pasó triunfal por las calles de Avila la bandera republicana, y espera que en plazo no lejano haga ondular con sus manos, ya descarnadas, la bandera de la República de 1930.

—El señor López Rey, estudiante, en representación de la Juventud republicana de Madrid, dijo que venía a expresar su hostilidad.

«El 13 de setiembre no mereció siquiera un ataque directo.»

Nuestra presencia a este acto no significa que venimos como republicanos huérfanos; venimos a buscar los conecionadores de la República, no a conmemorar un acto.

Alvaro de Albornoz, en nombre del nuevo partido republicano-socialista, recogió el concepto de Azaña, según el cual no había de contar sólo con nosotros, sino con la opinión nacional, y se mostró conforme.

Hay que exigir ahora las responsabilidades enormes en que incurrió la dictadura por el desenfreno de los negocios realizados, por el tesoro jurídico a que sometió a la nación.

Don Nicolás Salmerón, con voz vibrante, de gran extensión, dijo que estos momentos en que los hombres se manifiestan, en que los republicanos se les señala el camino a seguir para el triunfo de los ideales, es preciso mirar que la unión que se está pactando es indestructible.

Terminó con un fervoroso viva, que fué contestado unánimemente por la concurrencia.

El señor Lerroux habló en nombre de la Junta Nacional de Alianza Republicana.

Empezó diciendo que pasado mañana es el cumpleaños de la gloriosa dama virid del inolvidable Salmerón y madre de los Salmerones actuales, que siguen puros y fieles las austeras enseñanzas y ejemplo del ex presidente de la primera República, y propone que el canastillo de flores que hay sobre la mesa sea enviado a la venerable señora, para firmarlo con ello un cariñoso símbolo de admiración y de respeto de los presentes, y que el mensajero portador sea un escolar. (Aplausos.)

Dijo que todos los oradores han coincidido en exponer los sentimientos de cordialidad, y que él no quiere ser un Caín entre los hermanos.

Anunció que está dispuesto a toda clase de sacrificios indispensables, a fin de formar la fuerza llamada a imponer el triunfo de los ideales.

Aseguró que está siempre dispuesto a dar facilidades, y cree que la democracia se coordina de una manera tal que en sus días ofrecerá su concurso a otra organización, para formar una España redimida y libre.

«Esta fuerza se nos ofrecerá; pero no podremos aceptarla para servir apetencias de mando con la personalidad que nosotros soñamos para España.»

Dentro de unos días los escolares madrileños tributan un homenaje a los catedráticos que tuvieron el riesgo de dignidad de renuncia a sus cátedras en defensa de su dignidad universitaria.

No tienen fecha todavía.

No es anuncio que en el número de los manifestantes a este acto me encontraré. Yo espero encontrarlos a todos.

Creo haber dicho bastante, que mi representación tiene desos fervientes de agruparse con las demás, y estoy seguro esta vez que el triunfo de nuestros ideales en el porvenir unirá ahora para realizar la obra redentora de traer a España la República.»

El acto terminó a las cinco de la tarde.

La enorme concurrencia se disolvió ordenadamente, y a la salida de los oradores y otras personas significadas se les tributó una ovación.

De todas las capitales y otras poblaciones de España se recibieron despachos relativos a los diversos actos con que los republicanos celebraron la gloriosa fecha de la proclamación de la República.

Pueden resumirse estos telegramas diciendo que hubo extraordinaria concurrencia en todas partes, vibrantes discursos, entusiasmo frenético, y, sobre todo, la esperanza de un porvenir glorioso para la causa.

CONSEJO DE MINISTROS

A las 620 llegó el jefe del gobierno a la Presidencia.

Un periodista preguntó si había sometido a la firma de don Alfonso el nombramiento de algunos altos cargos, entre ellos el de director general de Seguridad.

Contestó negativamente.

También fué preguntado si había hecho nuevas visitas a algunos prohombres políticos, a lo que contestó que no había tenido tiempo más que de ocuparse de los asuntos pendientes para el Consejo de la tarde.

«Cuando haga alguna visita tendré el gusto de comunicárselo a ustedes.»

El ministro de Fomento dijo que traía estudiada una fórmula para la sustitución de los Ayuntamientos, y también daría cuenta de una base de estudio sobre los asuntos más im-

portantes del ministerio de Fomento, tales como Estatuto Ferroviario y Confederaciones hidrográficas.

Los ministros de Instrucción y Hacienda no hicieron manifestaciones de interés.

Al entrar el ministro de la Gobernación se le preguntó si traía el nombramiento del nuevo director general de Seguridad, y contestó:

«No traigo nada de eso, pero será en breve.»

El ministro de Economía llegó poco después.

Un periodista le preguntó:

«¿Trae al Consejo la ponencia que le encargaron sus compañeros sobre renovación de los Ayuntamientos?»

«Sí, traigo un estudio bastante extenso, del que daré cuenta al Consejo, pero como es largo, no puedo entretenerme.»

Minutos después quedaron reunidos los ministros.

El Consejo terminó a las diez y media.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción.

Los periodistas le preguntaron si habían tratado acerca de la Junta del Ateneo, y contestó que no; que él había llevado una cosa relativa a la Junta de ampliación de estudios que estaba consignada en la nota oficiosa.

El de Hacienda dijo que había llevado únicamente la liquidación de los fondos del mes.

El de Gobernación dijo a los periodistas:

«Ahora les darán a ustedes la nota.»

Un periodista le preguntó si se había tratado algo de gobernadores.

«Estamos sobre ello, pero no hay nada.»

Otro periodista le interrogó sobre si habían acordado los nombramientos de directores generales de su departamento, especialmente de Seguridad.

Contestó que estaba acordado el nombramiento y que hoy lo facilitaría, después que lo firme don Alfonso.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El general Berenguer dijo que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa.

—La mayor parte del tiempo lo hemos ocupado en el estudio de la cuestión de Municipios y Diputaciones.

A continuación facilitó la siguiente nota:

«Dada cuenta por el presidente de la conversación tenida con el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, y habiendo versado ella en otros extremos del referente a la solicitud formulada para pronunciar un discurso en el teatro de la Zarzuela, se acordó atenderla, aplazando la fijación del día.

Instrucción:

Se acordó revocar los nombramientos de vocales de la Junta para ampliación de estudios hechos después de la reforma de 21 de mayo de 1926, quedando constituida por las personas que la integran en esta fecha que no hayan fallecido o dejado de residir en Madrid.

Gobernación:

Se autorizó al ministro para redactar los reales decretos en virtud de los cuales se constituirán los Ayuntamientos y Diputaciones.

Asimismo se acordó mantener la real orden referente a reducir a un día las fiestas de Carnaval.

Trabajo:

Propuso un sistema de enlace entre las delegaciones gubernamentales que asistan a las Conferencias internacionales de Trabajo, comisión que no implicará gastos por razón de dietas, ni emolumento alguno, y que asegurará la eficacia de la actuación del gobierno en dichas Conferencias.

También a propuesta del ministerio de Trabajo se acordó restablecer la vía contencioso-administrativa contra las resoluciones de la inspección general de Emigración en materia de multas, que había sido suprimida por real decreto de 18 de junio de 1929.»

LA FORMULA PARA LA SUSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

La reunión fué esencialmente política.

Primeramente el general Berenguer dió cuenta de la entrevista celebrada con el señor Sánchez Guerra. Sin duda hubo mala interpretación en las referencias facilitadas.

Desde luego el gobierno ha examinado la situación política de España y la necesidad de organización de los partidos para el porvenir, teniendo un criterio amplio en lo que afecta a propaganda.

Por ello el Consejo decidió no sólo dar autorización al señor Sánchez Guerra para el acto político anunciado, sino extender esa autorización a todos los demás que lo soliciten.

Unicamente se supedita la autorización a la fecha en que ya estén constituidos los Ayuntamientos y las Diputaciones y nombrados los gobernadores civiles.

Se cree que el señor Sánchez Guerra podrá pronunciar la conferencia después del día 20.

El nombramiento de director general de Seguridad es a favor del general don Sebastián Mola, que ahora desempeña la Comandancia general de Larache.

El general Marzo, después de consultar con don Alfonso el nombre, comunicó al general Bazán el nombramiento del nuevo director y puso al general Mola un telegrama antes del Consejo para que marchara a Madrid.

De Larache contestaron que ya se encontraba camino de la corte.

El jefe del gobierno expresó el propósito de seguir las conversaciones con los jefes políticos, anunciando que mañana las sostendrá con el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Se concedió amplia libertad al jefe del gobierno para el nombramiento de gobernadores civiles, para lo cual el presidente conferenciará hoy con el ministro de la Gobernación.

El Consejo aprobó la ponencia de los ministros de Fomento, Gobernación y Economía sobre la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.

Se ha anunciado, y consiste en nombrar concejales a los que tuvieron más votos en las tres últimas elecciones anteriores a 1923. Levándose también a las personalidades más destacadas de las poblaciones.

Se cubrirán asimismo las vacantes que por defunción dejaron los electivos.

Con respecto a las Diputaciones se hará también la renovación por mitad entre los presidentes de entidades económicas, mercantiles, Colegios de Abogados, etc., y ex diputados que obtuvieron mayor número de votos en las tres elecciones anteriores a 1923.

Cuando estén sustituidos los Ayuntamientos y Diputaciones mediante estas normas, serán elegidos los gobernadores por el propio presidente del Consejo.

La comisión que ha de ir a la tregua aduanera de Ginebra la formará el ex ministro señor Garnica, el diplomático señor Huertas y el funcionario de Hacienda señor Taribo.

Aunque la nota no lo dice, el Consejo aprobó un decreto que hoy será llevado a la firma, según el cual, los Consorcios del pan y de la carne pasan a la Dirección general de Abastos y a las juntas provinciales de abastos.

Es cierta la designación de don Carlos Cañal para dirigir la Exposición Iberoamericana de Sevilla; pero el gobierno espera conferenciar mañana con él, pues se trata de un cargo difícilísimo, en estos momentos en que la situación económica del certamen deja mucho que desear.

El aplazamiento de la conferencia del señor Sánchez Guerra será cuestión de dos semanas a lo sumo, el tiempo preciso para que esté completo el gobierno en las provincias, porque hay que tener presente que la propaganda del partido que intenta formar el señor Sánchez Guerra ha de tener sus contradictores en los mismos miembros de la Unión Patriótica y en los partidos extremos de derecha, y es claro que el gobierno, aunque permanezca neutral, debe tener en sus manos los resortes necesarios para impedir cualquier desmán.

Creemos que la censura impedirá en adelante reseñas extremadas de actos políticos como los de ayer y anteyer, pues el gobierno está convencido de que por ahora no conviene una libertad exagerada, que se aprovecha bastante mal por algunos elementos.

El ministro de Trabajo dió cuenta de los trabajos para reorganizar el departamento.

Lo estudia con gran interés, pues significa una reducción que alcanzará seguramente a 5.000 funcionarios de los Comités paritarios, comisiones mixtas y otros organismos que no son necesarios, y que suponen una carga al Tesoro de que son 30 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda ocupó la mitad del Consejo en dar cuenta de

la situación financiera, en lo que le dar autorización al señor Sánchez Guerra para el acto político anunciado, sino extender esa autorización a todos los demás que lo soliciten.

Unicamente se supedita la autorización a la fecha en que ya estén constituidos los Ayuntamientos y las Diputaciones y nombrados los gobernadores civiles.

Se cree que el señor Sánchez Guerra podrá pronunciar la conferencia después del día 20.

El nombramiento de director general de Seguridad es a favor del general don Sebastián Mola, que ahora desempeña la Comandancia general de Larache.

El general Marzo, después de consultar con don Alfonso el nombre, comunicó al general Bazán el nombramiento del nuevo director y puso al general Mola un telegrama antes del Consejo para que marchara a Madrid.

De Larache contestaron que ya se encontraba camino de la corte.

El jefe del gobierno expresó el propósito de seguir las conversaciones con los jefes políticos, anunciando que mañana las sostendrá con el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Se concedió amplia libertad al jefe del gobierno para el nombramiento de gobernadores civiles, para lo cual el presidente conferenciará hoy con el ministro de la Gobernación.

El Consejo aprobó la ponencia de los ministros de Fomento, Gobernación y Economía sobre la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.

Se ha anunciado, y consiste en nombrar concejales a los que tuvieron más votos en las tres últimas elecciones anteriores a 1923. Levándose también a las personalidades más destacadas de las poblaciones.

Se cubrirán asimismo las vacantes que por defunción dejaron los electivos.

Con respecto a las Diputaciones se hará también la renovación por mitad entre los presidentes de entidades económicas, mercantiles, Colegios de Abogados, etc., y ex diputados que obtuvieron mayor número de votos en las tres elecciones anteriores a 1923.

Cuando estén sustituidos los Ayuntamientos y Diputaciones mediante estas normas, serán elegidos los gobernadores por el propio presidente del Consejo.

La comisión que ha de ir a la tregua aduanera de Ginebra la formará el ex ministro señor Garnica, el diplomático señor Huertas y el funcionario de Hacienda señor Taribo.

Aunque la nota no lo dice, el Consejo aprobó un decreto que hoy será llevado a la firma, según el cual, los Consorcios del pan y de la carne pasan a la Dirección general de Abastos y a las juntas provinciales de abastos.

Es cierta la designación de don Carlos Cañal para dirigir la Exposición Iberoamericana de Sevilla; pero el gobierno espera conferenciar mañana con él, pues se trata de un cargo difícilísimo, en estos momentos en que la situación económica del certamen deja mucho que desear.

El aplazamiento de la conferencia del señor Sánchez Guerra será cuestión de dos semanas a lo sumo, el tiempo preciso para que esté completo el gobierno en las provincias, porque hay que tener presente que la propaganda del partido que intenta formar el señor Sánchez Guerra ha de tener sus contradictores en los mismos miembros de la Unión Patriótica y en los partidos extremos de derecha, y es claro que el gobierno, aunque permanezca neutral, debe tener en sus manos los resortes necesarios para impedir cualquier desmán.

Creemos que la censura impedirá en adelante reseñas extremadas de actos políticos como los de ayer y anteyer, pues el gobierno está convencido de que por ahora no conviene una libertad exagerada, que se aprovecha bastante mal por algunos elementos.

El ministro de Trabajo dió cuenta de los trabajos para reorganizar el departamento.

Lo estudia con gran interés, pues significa una reducción que alcanzará seguramente a 5.000 funcionarios de los Comités paritarios, comisiones mixtas y otros organismos que no son necesarios, y que suponen una carga al Tesoro de que son 30 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda ocupó la mitad del Consejo en dar cuenta de

Se cree que el asunto tendrá derivaciones en otro terreno.

El incidente es la comida en los círculos madrileños.

NUEVOS DIRECTORES GENERALES

Se indica para la Dirección general de Comunicaciones al barón de Río Tovia.

Para la de Administración local al señor Millán de Priego.

Para la de Registros, al marqués de Leis.

ACERCA DE LA SUSPENSIÓN DE ACUERDOS DE CARACTER ECONOMICO

Bilbao. — El partido republicano dirigido un extenso telegrama al presidente del Consejo, protestando contra el que envió el presidente de la Diputación anunciándose de sus dificultades que para la vida administrativa supone el acuerdo de acortar en suspenso todas las resoluciones de carácter económico tomadas después del 23 de enero.

Los firmantes del telegrama de protesta dicen que la Diputación no está regida por la representación popular, sino por servidores de la dictadura, y que por lo tanto carecen de fuerza y no deben tenerse en cuenta las lamentaciones de los que dirigen el organismo provincial.

—Malaga. — Convocada la Diputación por el presidente, se reunió ayer por la mañana deliberando respecto a la disposición del ministro de la Gobernación suspendiendo los acuerdos de carácter económico adoptados por los Ayuntamientos y Diputaciones con posterioridad al 23 de enero.

La Comisión estimó por unanimidad que esta disposición cancela el compromiso contraído por los diputados de mantenerse en sus cargos hasta que el gobierno los sustituya.

Se acordó convocar pleno extraordinario para adoptar el acuerdo conveniente.

ROTURA DE UNA PLACA CON EL NOMBRE DE PRIMO DE RIVERA. — CENCERRADAS

Palma de Mallorca. — En Buñola fué rota la placa que daba el nombre de Primo de Rivera a una plaza.

También en La Puebla, Algaida, Capdepera y otros pueblos hubo manifestaciones contra la dictadura.

Los manifestantes dieron cencerradas ante los locales de la Unión Patriótica.

UNA SUPLICA

Algeciras. — Creyéndonos aquí que la Corporación municipal será formada por los primeros contribuyentes y que ha de ser uno de ellos el que ocupe la alcaldía, se están recogiendo firmas para elevar una suplica al gobierno en el sentido de que Algeciras quede exceptuada de esta norma, ya que los primeros contribuyentes pertenecen a la Unión Patriótica, y la población desea ser representada por personas ajenas a la política de este organismo dictatorial.

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA

Sevilla. — El señor Burgos Mazo ha dicho que la coalición constitucionista que dirigirá el señor Sánchez Guerra y el bloque democrático se villano coinciden en pedir la revisión de la obra de la Dictadura en Cortes Constituyentes, y es lógico que des envueltan paralelamente su acción en tal sentido.

Acercas de las muchas extrarreglamentarias, debe exigirse su devolución a los miembros solventes del gobierno de la dictadura y a los asambleístas que formaron el bloque de mayor apoyo a aquel gobierno.

Información de la tarde

LA SUPRESION DE LA CENSURA.—EL PALACIO DE LA PRENSA

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez visitó esta mañana al jefe del Gobierno para solicitar en nombre de la Asociación el levantamiento de la Censura.

El general Berenguer le manifestó que era propósito del Gobierno no llegar paulatinamente al fin solicitado, a medida que las circunstancias lo aconsejen.

El señor Francos Rodríguez solicitó también del presidente confirmación oficial de la fecha de inauguración del Palacio de la Prensa, fecha que el anterior Gobierno a haber fijado en el 7 de abril.

El señor García Labella dijo que después de una larga temporada que pasó en la cárcel, marchó a Inglaterra a estudiar. Mientras subsistió la dictadura, fue imposible explicar su catedra. En esa gran Babel que es Londres—dijo—conoció hombres de todas las razas y que hablaban en todos los idiomas, y por mucho que me dijieron de mi país, jamás me avergoncé de ser español, hasta que tropecé con un profesor de derecho, que en sus apuntes no decía: «España ha dejado de pertenecer a un régimen de derecho, y a merced la pena ocuparse de ella.»

Agregó que hablaba en nombre de los estudiantes españoles, «de esos muchachos casi heroicos—dijo—que son hoy la vanguardia de la izquierda española.» Después habló el abogado don Santiago Casares Quiroga, que trató de la dictadura.

Bilbao.—A la una de la madrugada terminó el acto celebrado en el Casino republicano en el que tomaron parte los señores Aldasoro, Albaladejo, Lezama y Unamuno.

SE HA RESTABLECIDO LA ACTUACION DEL ATENEO El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que la única noticia que tenía que darles era la de que reintegrados a sus puestos el presidente y los miembros de la Junta del Ateneo de Madrid, hoy había comenzado a funcionar legalmente el citado centro docente.

VIDA MINISTERIAL Cumplimentaron al general Berenguer los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona, el capitán general de la primera región y el gobernador militar de Madrid.

Una comisión de la Federación Nacional de Proprietarios de automóviles de alquiler visitó al ministro de Fomento para entregarle las conclusiones del Congreso celebrado en Madrid.

Solicitan entre otras cosas, la abolición del canon por circulación por carreteras del Estado, por entender que aquel canon infringe las características de la patente nacional de turismo, puesto que esta patente se creó para unificar los gravámenes automovilistas.

EN PALACIO Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El general Berenguer y el viceministro Carvia entregaron a la reina la nota de los decretos firmados.

Los Reyes han dirigido un cariñoso telegrama de felicitación al Papa con motivo del noveno aniversario de su elevación al Solio pontificio.

El príncipe de Asturias recibió en audiencia al embajador de la Argentina, al duque del Infantado, al marqués de Miraflores, al conde de Torre Pando y al marqués de Sanfmaría del Villar.

Al salir el ministro de Marina, manifestó a los periodistas que no podía comunicarle ninguna noticia porque el Gobierno está dedicado a la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, y en esto él no tiene ningún papel.

Retiriéndose a los decretos firmados, dijo que se había recompensado con grandes cruces a los dos jefes de mando de las recientes manobras navales.

«De proyectos—añadió,—no hay nada. Cuando tenga tiempo me dedicaré a ir estudiando algunos problemas que hay en el ministerio, como el de la marina mercante.»

LA FIRMA Ha sido la siguiente: Gobernación.—Nombro director general de Seguridad al general de brigada don Emilio Mola. Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Seguridad de don Pedro Bazán.

Economía.—Disponiendo que los consorcios de la carne y del pan de Madrid pasen a depender de las Juntas provinciales de Abastos.

Ejército.—Nombro segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena al general de brigada don Pablo Rodríguez.

Idem jefe de la primera brigada de Caballería al general don Ángel García Benítez.

Idem ídem de los ingenieros navales don Manuel López, don Guillermo Botard, don Luis Samorini, don Patricio Rodríguez, don Ramón Alonso, don Miguel Posse, don Rafael Cardín, don Valeriano González, don Jaime González y don Pedro Bargas.

BANQUETE Esta tarde han sido obsequiadas con un banquete por los abogados de la promoción de 1898 los ministros de Hacienda y Trabajo y el subsecretario de la Presidencia, compañero de estudios de los mismos.

INFORMACION GENERAL

Suicidio Esta madrugada, en la casa número 61 de la calle de la Madera, se arrojó desde el cuarto piso al patio un individuo que quedó muerto en el acto.

Se llamaba Luis Ron, electricista. La portera manifestó que Luis estaba abrumado por disgustos familiares.

Recientemente su mujer había ingresado en un sanatorio.

La Junta del Ateneo A las tres de la tarde se ha poseionado en el Ateneo la junta directiva que regía los destinos de la docta casa al advenimiento de la dictadura.

Ha resultado un acto de gran emoción civil. Los doctores Pitaluga y Marañón han levantado acta del estado en que se encuentra el centro al hacerse cargo del mismo la referida junta.

Ha hecho entrega del Ateneo, la directiva que se nombró por real orden.

El viaje de Primo de Rivera Comunican de París que el marqués de Estella, en vez de dirigirse a San Remo, llegó a París por la noche en el expreso de Barcelona, no acompañándole ningún funcionario ni otra clase de persona, y llevando como equipaje solo dos maletas.

En un taxi se dirigió al hotel Vendôme.

Probablemente ministro Se asegura que en breve será nombrado ministro de Instrucción pública el ilustre odontólogo don Florestán Aguilar, pasando a la cartera de Estado, el duque de Alba.

DE FUTBOL

ATLETIC, 2; ESPAÑOL, 1 En el partido celebrado esta tarde en el Stadium, el Athletic de Madrid ha vencido al Español de Barcelona, por dos a uno.

Del Extranjero

Las obligaciones de Alemania Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Curtius, ha abierto en el Reichstag el debate sobre el proyecto de ley relativo a los acuerdos de La Haya, con el discurso en el que ha hecho historia de las luchas sostenidas durante año y medio para llegar a la solución de las dos principales cuestiones: liberación de los territorios ocupados y arreglo definitivo del problema de las reparaciones, habiéndose conseguido llegar a la fijación de la fecha del 30 de junio para la evacuación y al nuevo plan de reparaciones, que implica una disminución considerable de las cargas y mejoras esenciales en la situación política y financiera.

«Hubiera sido muy de desear—dijo el orador—haber arreglado definitivamente también al mismo tiempo las demás cuestiones del Sarre.

Sin embargo, desde el punto de vista de la economía política y del derecho internacional, la labor es demasiado complicada para poder solucionarla en breve plazo; pero estamos en negociaciones con el fin de reincorporar íntegramente lo antes posible el territorio del Sarre a la soberanía alemana.

El actual estado de cosas hace comprender que también del otro lado se llevan las negociaciones con una voluntad positiva de llegar cuanto antes al fin.»

Hace resumen de su discurso, declarando en nombre de todo el Gobierno del Reich, que éste se da perfecta cuenta del enorme peso de las cargas impuestas a dos generaciones.

Termina diciendo que el Gobierno del Reich ha contestado lealmente, de manera afirmativa, a la pregunta de si el interés de nuestro país exige la aceptación de los tratados depositados en el Reichstag.

El Gobierno espera del Reichstag se dedicará a dar igual respuesta.

Berlín.—En el discurso anunciado hoy en el Reichstag, al tratarse el proyecto de ley relativo a la aprobación del plan Young, el señor Curtius dijo además, que los acuerdos de La Haya implicaban una disminución de las cargas de Alemania y una mejora sensible en la situación financiera.

Expresó su confianza en que el Reichstag conceda de nuevo su confianza al Gobierno, e hizo resaltar que el plan Young fija definitivamente la deuda de Alemania en 34.000 millones, reduciendo las cargas anuales en cerca de 500, en comparación con el plan Dawes.

Además de esto, agregó que en virtud de estos acuerdos, Alemania será única responsable de las transferencias, previniéndose el derecho a moratorias.

Vicealmirante fallecido Londres.—Ha fallecido el vicealmirante Davinson, que mandó las fuerzas navales británicas en los Dardanelos durante la gran guerra.

Las víctimas del avión Perpiñán.—El avión de la línea postal aérea de Marsella a Argel que aterrizó violentamente el pasado domingo, llevaba cuatro pasajeros en vez de tres, como se dijo. Se cree que todos han perecido.

Anunque persiste el temporal, el nivel de los ríos va en descenso y tiende a normalizarse el estado del tiempo.

Tratado internacional Roma.—El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa en la que da cuenta del tratado comercial firmado entre Italia y Austria.

La estancia de Primo de Rivera París.—El periódico «Paris Soir» manifiesta que el general Primo de Rivera, al llegar a Francia, rogó a la Policía que no se diera cuenta de su llegada.

El ex dictador español permanece en París unos cinco días en casa de unos particulares.

Presidiarios fugados Perpiñán.—Se ha tenido noticia de que varios penados fugados del presidio de Figueras, se proponen internarse en Francia.

La Policía ha adoptado las oportunas medidas para proceder a su detención.

Fallecimiento desmentido Nueva York.—Telegrafían de Méjico manifestando que son inexactas las noticias referentes al fallecimiento del ex presidente de aquella república señor Portes Gil.

Contra los soviets Marsella.—Se ha organizado una manifestación hostil contra la República de los Soviets.

Centenares de personas se congregaron ante la legación soviética, arrojando numerosas piedras. La Policía logró reducir a los manifestantes, practicando numerosas detenciones.

La Conferencia Naval

Londres.—Se guarda gran reserva acerca de la entrevista entre los delegados franceses y británicos sobre la Conferencia Naval.

Sin embargo, parece ser que se ha tratado de examinar la cifra del tonelaje actual de Francia.

Aparece que Francia se restó del estatuto naval en que aparecía con una cifra de 1.112.000, mientras que siguiendo la realidad su flota quedaría reconstituida en 1948 con 843.000 y en 1957 con 725.000.

Esto constituye una cifra mínima para que la flota de Francia sea igual a la de Italia en el Mediterráneo y a la de Alemania en el mar del Norte.

Además ello precisa a Francia para las rápidas comunicaciones con sus colonias.

Esta mañana se han reunido los técnicos de la Conferencia limitándose a un cambio de impresiones.

Esta tarde se reunirá la sesión para dar cuenta del informe de los técnicos acerca de los buques especiales.

DE BOXEO

París.—Ayer se celebró un encuentro entre el italiano Primo Carnera y Buster Martin.

Ganó el primero por k. o. El italiano, al ser pesado, acusó 281 libras y su contrincante 209.

Te Deum

París.—Se ha celebrado un solemne «Te Deum» en la iglesia de Nuestra Señora de París, por el aniversario del advenimiento al Solio Pontificio del Papa Pío XI.

Al acto han asistido el cardenal Verdier, el nuncio de Su Santidad, delegados oficiales, representantes de las Cámaras y del Cuerpo Diplomático y numerosas personalidades.

Buena redada

Chicago.—La Policía ha practicado una redada en los círculos sospechosos, practicando más de 800 detenciones.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA CAMBIOS DE CIERRE 12 de febrero de 1930

| | | |
|-----------------|----------|------|
| Francos.. | 312 | 31'0 |
| Francos belgas. | 22'10 | |
| Francos suizos. | 15'20 | |
| Libras.. | 38'58 | |
| Dollars.. | 7'93 1/4 | |
| Marcos oro. | 1'89 3/4 | |
| Liras.. | 41'0 | |

Patentes y Marcas

Agencia Enrique Palacio, sucesor Madrid, Apartado 137 Representante en Valencia R. BOLUFER - Angeles, 21.

El suceso de esta tarde en la calle de Cádiz

Un vecino desahuciado y un casero se lían a tiros

Por cuestión de intereses se ha registrado esta tarde en la escalera de la casa número 9 de la calle de Cádiz un sangriento suceso que ha impresionado vivamente al vecindario.

Según versiones recogidas en el lugar del hecho, ésta tarde, alrededor de las tres, regresaba a su domicilio don Enrique Izquierdo Expósito, propietario de la finca número 9 de la calle de Cádiz.

El señor Izquierdo habita el piso principal de su casa, y al entrar en la pequeña escalera para subir al piso se ha visto sorprendido por el inquilino de la planta baja don Vicente Arlandis Esparza que empujando un arma de fuego le ha hecho varios disparos.

El agredido dice que se abalanzó sobre su antagonista, entablándose una lucha desesperada, durante la cual se ha oído un ruido tiroce.

Otra de las versiones que hemos recogido en aquel lugar es la de que el Vicente Arlandis, que tiene establecida una sastrería en la planta baja de la finca del señor Izquierdo, adeudaba varias mensualidades al casero, y éste presentó días pasados una demanda de desahucio por falta de pago, habiéndose celebrado hoy el correspondiente juicio.

Al regresar del Juzgado el sastrero, ha tropezado en el patio de la casa con el dueño, y enseñándole la papeleta de citación le ha insultado, cruzándose palabras de grueso calibre entre ambos.

El propietario de la finca dicen que ha tirado de pistola, y el sastrero ha conseguido arrebatársela, disparando todos los tiros, que han sembrado la alarma en aquella barriada.

Los agentes de Seguridad don Julián Rodríguez y don Manuel Escudero, que prestaban servicio en la Feria, han acudido inmediatamente al lugar de la ocurrencia, recogiendo del suelo al dueño de la finca que se hallaba tendido sobre un gran charco de sangre, y al sastrero, que estaba también herido en el antebrazo izquierdo.

Al mismo tiempo ha aparecido el padre de Arlandis, que vive enfrente, ayudando a los agentes a conducir al señor Izquierdo a la casa de Socorro de Ruzafa.

El otro herido ha ido por su pie. En las paredes del patio donde se ha desarrollado el trágico suceso hemos visto las huellas de las balas, y junto a la puerta un gran charco de sangre.

Como el local es muy reducido —apenas tendrá un metro de ancho—, asusta pensar las condiciones en que se ha verificado el duelo a muerte entre el casero y su inquilino.

A don Enrique Izquierdo Expósito, de 50 años, casado, se le han apreciado en la casa de Socorro de Ruzafa cuatro heridas producidas por arma de fuego: una en la región malar izquierda, sin orificio

de salida; otra en forma de sedal en el tercio superior, cara anterior del brazo derecho; otra en la mano, y otra en la región occipital, sin orificio de salida.

Gravísimo. A Vicente Arlandis Esparza, de 37 años, casado, una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la cara externa, tercio inferior del antebrazo izquierdo, de pronóstico menos grave. Se le extrajo el proyectil.

Este herido es cojo y lleva una pierna de palo, con la que, según se ha dicho, sujetaba a su contrario en el suelo.

El juzgado del distrito de San Vicente don Antonio Bellod, con su oficial don Miguel Cases, actuado por Miguel Ramírez y su oficial don Emilio Pascual, se ha personado en el lugar del suceso y casa de Socorro instruyendo las oportunas diligencias.

El herido más grave ha sido trasladado al Hospital, y al otro, en un coche, al Gobierno civil.

La versión oficial es que el propietario de la finca, don Enrique Izquierdo, ha ido a la sastrería a cobrar varios meses que le adeudaba sobre un escalón y se cayó! Es tan bruto el gigante, tan tonto... De repente, va y se cayó. Abrió la boca... y se quedó en el suelo, totono como un desollador. ¿A qué has venido aquí, gigante? ¡Vete, vete de aquí, gigante! ¡Mí Pepín es tan dulce y tan gentil!... ¡Se abraza tan lindamente a su mamá! ¡Es tan bueno y tan dulce! Sus ojos son tan dulces y tan claros, que le quiere todo el mundo. Tiene una naricita muy monda y no hace tonterías. Antes corría, montaba a caballo. Has de saber, gigante, que Pepín tenía un caballo, un bonito caballo grande, con su cola. Pepín montaba a caballo y se va lejos, lejos, al bosque, al río. Y en el río, ¿no lo sabes, gigante?, hay pececitos. No, tú no lo sabes, porque eres muy bruto, pero Pepín lo sabe. ¡Pececitos bellos! El sol ilumina el agua y los pececitos juegan, ¡tan bellos, tan listos y ligeros! ¡Sí, gigante, bruto, que no sabes nada...»

«¿Qué tonto de gigante! Vino y... se cayó. ¿Qué tonto es! Subía la escalera y, de repente, ¡pam!, se cayó. ¡Ah, qué bruto es! No tiene por qué venir aquí el gigante; no le hemos invitado. Antes Pepín hacía travesuras, pero ahora es tan dulce, tan bueno, y mamá le ama tan tiernamente! Le ama tanto... más que al mundo entero; más que a sí misma; más que a la vida. Pepín es para su mamá, el sol, la felicidad, la alegría. Ahora es muy pequeño y su vida es pequeña, pero después se hará grande como un gigante. Tendrá una gran barba y unos largos bigotes, y su vida será grande, clara, bella. Será bueno, inteligente y fuerte como un gigante; ¡tan fuerte y tan inteligente que todo el mundo le querrá, le admirará. Tendrá en su vida penas, porque todo el mundo tiene penas, pero conocerá también grandes alegrías, claras como el sol. Entrará en la vida bello e inteligente, y el cielo azul estará suspendido sobre su cabeza, y los pájaros le cantarán sus mejores canciones y el agua le murmurará cariñosas. Y mi Pepín mirará a su alrededor y dirá: «¡Qué bella es la vida!»

EL TIEMPO

Dos núcleos de altas presiones invaden el N. de Irlanda y el centro de Alemania, mientras que en el interior de Marruecos está ocupado por un área de presiones bajas relativas cuya influencia se deja sentir en el mar Ibérico y costas de Marruecos y Andalucía, originando temporal de lluvias.

En España el tiempo está influenciado por el mínimo de África, y la temperatura es baja. La mínima de hoy es de 11 grados bajo cero en Teruel. En Valencia la mínima fué de 3 grados.

Tiempo probable: Lluvias. Datos de temperatura a las siete de la mañana de hoy: Barcelona, 6 grados; Valencia, 4; Roma, 6; Génova, 4; Bruselas, 1; Londres, 3; Praga, 0; Madrid, 2 bajo cero; Ginebra, 5; Hararburg, 1; Varsovia, 2; Hasistad, 7 grados. Todas ellas bajo cero. En Varsovia (Noruega), 27 grados bajo cero.

MADRES!

La antigua y acreditada «Dentista» de don Pablo Fernández Izquierdo, cura a los niños, todos los trastornos de la dentición. Caja de 18 papeles 1'50 pes. cts.

SUCESOS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Ayer tarde, a la salida de Alameda de Carriet, en la carretera de Madrid, un autobús que presta servicio público entre Benigánim, Játiva y Valencia, volcó por estar reblandecido el terreno, quedando destrozado el auto y resultando con ligeras heridas varios pasajeros que lo ocupaban.

Cuentistas mundiales

EL GIGANTE

«Ha venido el gigante, el gigante grande, grande. ¡Tan grande, tan grande! ¡Y tan tonto ese gigante! Tiene manos enormes, con dedos muy gruesos, y sus pies son tan enormes y gordos como árboles. ¡Muy gordos, muy gordos! Ha venido y... se ha caído. ¿Sabes? ¡Se cayó! ¡Trepó contra un escalón y se cayó! Es tan bruto el gigante, tan tonto... De repente, va y se cayó. Abrió la boca... y se quedó en el suelo, totono como un desollador. ¿A qué has venido aquí, gigante? ¡Vete, vete de aquí, gigante! ¡Mí Pepín es tan dulce y tan gentil!... ¡Se abraza tan lindamente a su mamá! ¡Es tan bueno y tan dulce! Sus ojos son tan dulces y tan claros, que le quiere todo el mundo. Tiene una naricita muy monda y no hace tonterías. Antes corría, montaba a caballo. Has de saber, gigante, que Pepín tenía un caballo, un bonito caballo grande, con su cola. Pepín montaba a caballo y se va lejos, lejos, al bosque, al río. Y en el río, ¿no lo sabes, gigante?, hay pececitos. No, tú no lo sabes, porque eres muy bruto, pero Pepín lo sabe. ¡Pececitos bellos! El sol ilumina el agua y los pececitos juegan, ¡tan bellos, tan listos y ligeros! ¡Sí, gigante, bruto, que no sabes nada...»

«¿Qué tonto de gigante! Vino y... se cayó. ¿Qué tonto es! Subía la escalera y, de repente, ¡pam!, se cayó. ¡Ah, qué bruto es! No tiene por qué venir aquí el gigante; no le hemos invitado. Antes Pepín hacía travesuras, pero ahora es tan dulce, tan bueno, y mamá le ama tan tiernamente! Le ama tanto... más que al mundo entero; más que a sí misma; más que a la vida. Pepín es para su mamá, el sol, la felicidad, la alegría. Ahora es muy pequeño y su vida es pequeña, pero después se hará grande como un gigante. Tendrá una gran barba y unos largos bigotes, y su vida será grande, clara, bella. Será bueno, inteligente y fuerte como un gigante; ¡tan fuerte y tan inteligente que todo el mundo le querrá, le admirará. Tendrá en su vida penas, porque todo el mundo tiene penas, pero conocerá también grandes alegrías, claras como el sol. Entrará en la vida bello e inteligente, y el cielo azul estará suspendido sobre su cabeza, y los pájaros le cantarán sus mejores canciones y el agua le murmurará cariñosas. Y mi Pepín mirará a su alrededor y dirá: «¡Qué bella es la vida!»

«Ya... y... No: es imposible; te tengo bien fuerte, querido chiquitín mío. ¿No te da miedo la oscuridad? Mira, se ve la luz por la ventana; es el farol de la calle que nos alumbraba. ¡Es tan tonto ese farol! ¡Se está destrozando y alumbrará! También a nosotros nos da un poco de luz. Se dice él: «¡Vaya, no hay luz en esa casa; les voy a alumbrar un poco!» ¡Es tan tonto ese alto farol! Mañana nos alumbrará también. ¿Mañana?... ¡Dios mío, Dios mío! —Sí, sí... el gigante... Naturalmente... ¡Es tan grande! Más alto que el farol y que el campanario. Y vino y... ¡se cayó! ¡Ah, qué tanto eres, gigante! ¿Es que no veías el escalón? ¡Yo miraba a lo alto y no vi el escalón!», respondió el gigante con una voz de bajo profundo. «¡Yo miraba a lo alto!» ¡Ah, qué bruto eres, gigante! ¡Es mejor mirar abajo; así hubieras visto el escalón. Mira mi Pepín, gigante. ¡Es tan guapo, tan inteligente! Será todavía más grande que tú. Dará unos pasos enormes. Caminará a través de la ciudad, sobre los bosques y las montañas. Será fuerte y valiente, y no temerá a nada, absolutamente nada. Caminará a través de los ríos. Todos le mirarán con la boca abierta, tan tontos, y él caminará a través de los ríos. Su vida será tan grande, tan clara y tan bella, y el sol brillará sobre su cabeza, el dulce sol, tan bonito. Desde la mañana brillará el dulce sol... ¡Dios mío, Dios mío!

«Ya... vino el gigante y... ¡se cayó! ¡Qué tonto es ese gigante, Dios mío, qué tanto es...» Así, en la noche profunda, hablaba la madre estrechando contra su corazón a su hijo moribundo. Paseaba con él, a través de la habitación, iluminada débilmente por el farol, y hablaba sin cesar. Y en la habitación de al lado se oía llorar al padre del niño.

Leónidas ANDREIEV

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Única ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y ADULTOS, DIFICULTAD DE ATACCIÓN y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc. Muy eficaz contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es infalible y digestivo agradable. VENTA: Principales farmacias de todo mundo.

La cara, espejo de la salud. Un rostro pálido, demacrado, loco y triste, denota un organismo débil, raquítico, agotado. Quiénes al verse así toman el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, regeneran su salud, tonifican sus nervios y cambian su rostro de día en día, hasta aparecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.

Juez: ¿Le ocuparon también a usted un cofre? ¿Qué contenía? Balseiro: Me ocuparon un cofre que contenía una capa de paño azul, con embozos de terciopelo negro y cordones, nueva y fina; un pantalón encarnado; una chaqueta de terciopelo negro; una lewita color de paja, tres chalecos y otras frioleras. Juez: ¿Dio usted en la cárcel de Río-Seco a Ramón Ausó un reloj para que se lo vendiera. Balseiro: No, señor. Juez: ¿Se le ocuparon a usted además de lo que deja dicho un reloj de sobremesa y seis cubiertos de plata con las iniciales de su nombre? Balseiro: No, señor; pero los llevaba la Josefa Gómez, como de su pertenencia, ignorando los motivos que tuviese para ponerle mi marca. Juez: ¿Qué efectos ocuparon a la Josefa Gómez en su cofre? Balseiro: Lo ignora, por no haber visto lo que llevaba dentro de él. Juez: ¿Dónde adquirió usted la capa? Balseiro: Compré el paño en una ropería de la calle Mayor, y me la hizo un tal Tomás. Juez: ¿Dónde adquirió usted los relojes que lleva dichos? Balseiro: El de plata lo compré en Valladolid a un relojero de los portales de San Francisco, inmediato a la fuente dorada, y el de oro lo compré en el año 1834 en la taberna que tenía mi hermano José en la calle Imperial, a uno que allí asistía y cuyo nombre no recuerdo. Juez: ¿Cómo y cuándo adquirió usted el macho? Balseiro: Lo compré en marzo último a un chalan llamado Tomás, cuya habitación ignora, en precio de 1.850 reales, no habiéndome presenciado la compra. Juez: ¿Compró usted el reloj de oro con el guardapolvo que tiene? Balseiro: No, señor. Juez: ¿Dónde mudó usted el guardapolvo? Balseiro: En Valladolid, y el que tiene lo hizo un platero, que me parece se llama Izquierdo. Juez: ¿Dónde se pusieron las iniciales de usted en los cubiertos de plata, y por encargo de quién? Balseiro: Lo ignora. Juez: ¿Dónde estuvo usted el día 12 de febrero de este año? Balseiro: En Tarancón, habiéndome visto muchos del pueblo, pues la mayor parte me conocen. Juez: ¿Dónde estuvo usted el día 23 de enero de este año, y quién le vio? Balseiro: Estuve en Madrid; pero no tengo presente en dónde ni las personas que me vieron. Juez: ¿Qué pasaporte sacó usted para salir de Madrid y quién se lo proporcionó? Balseiro: Saqué un pasaporte que me proporcionó un tal don Juan, corredor, cuyo domicilio ignora. Juez: ¿Era legítimo el pasaporte? ¿Cuánto pagó usted por él? ¿Sacó usted otro para algunos de sus compañeros?

El tribunal superior, no obstante esta bien razonada defensa, condenó, por sentencia de 17 de julio de 1899, a la joven N. N., habida la consideración a la larga prisión que había sufrido y a su corta edad, en dos años de reclusión en la casa Galera de esta corte y en parte de las costas. Pero el curador «ad litem» de esta infortunada joven, don Félix Tarro, acudió a S. M. en solicitud de la conmutación de dicha pena en otra penitenciaría, apoyándose en que el haberse seguido causa a la N. N. no era por que hubiera tomado parte directa ni indirectamente en los delitos que se imputaban a los demás reos con quienes tuvo la desgracia de figurar, llamando la atención sobre su corta edad, a la sazón de diez y ocho años, y sobre la enfermedad crónica a que la habían reducido los padecimientos físicos y morales originados por la formación de causa y la prisión sufrida, según resultaba de la certificación de facultativos que se acompañaba. En el día, tanto por el largo padecer y tiempo que lleva de prisión — se decía en esta bien sentida solicitud —, como por el efecto e impresiones que le han causado los procedimientos criminales en que ha tenido la desgracia de verse envuelta y la sentencia con que se le ha affligido, le servirán de sobrado correctivo para su entera enmienda en los desvaríos que tan fatales consecuencias le han acarreado. V. M. conocerá que de la tierna edad de mi menor se puede sacar más partido, volviéndola otra vez a la sociedad, que no viviendo por espacio de dos años en un asilo, en el que, aunque cause dolor el decirlo, no es la corrección y enmienda lo que se logra, sino quizá salir con más conocimientos en el crimen que los que se tenían anteriormente.» El tribunal resolvió no haber lugar a la conmutación de la pena, por providencia de 10 de diciembre del mismo año. Mas habiendo acudido de nuevo a la misma interesada, suplicando que en atención a no resultar contra ella en la causa por que se la sentenció delito alguno, más que una ligera presunción, y al lastimoso estado de enfermedad con que se encontraba, se dignase declarar la comprendida en el indulto concedido por real orden de 18 de noviembre de 1899, después de evacuarse por la Audiencia territorial los debidos informes favorablemente a dicha joven, y de resultar de las certificaciones y declaraciones de los facultativos ser cierto el estado de la enfermedad en que se hallaba, se accedió a su solicitud. Esta infeliz joven correspondió dignamente a la gracia concedida, observando en lo sucesivo una conducta irreprochable. Pasemos ahora a continuar la exposición de los procedimientos que se siguieron a consecuencia de los robos de que llevamos hecho mérito, a Mariatón Balseiro, por ser el primero en importancia de la cuadrilla de Candelas. Ya hemos dicho que apresado en 6 de abril de 1897, a media legua de Medina de Río-Seco, y conducido a Valladolid, se fugó de esta población, el 12 de junio del mismo año, volviendo a ser capturado en Madrid el 9 de julio a las once de la noche.

ANTES DE TOMAR DENTINA



Dentina Cañizares

Medicamento heroico e infalible para evitar los estragos que causan la dentición difícil de los niños

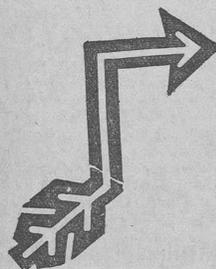
Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo a los pequeños, quitarles el vómito, dolores de vientre, inflamación y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, a la **DENTINA CAÑIZARES**.

Al facilitarles la digestión les facilita por consiguiente la nutrición, cambiando su estado general y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

DESPUES DE TOMAR DENTINA



Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares :-: Caballeros, núm. 47 :-: VALENCIA



BLENORRAGIA (Purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico - Preparados en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167, BARCELONA.

Anuncie usted en este diario

ROMAL

DETECTIVE STATION

tiene la confianza de su numerosa clientela por la severidad y reserva con que resuelve los asuntos confidenciales

INVESTIGACIONES

Informes particulares y comerciales.

VIGILANCIA

Avenida Navarro Reverter, 24, Casa matriz, Pelayo, núm. 62 principal, tercera puerta (plaza Cataluña) **Barcelona** TELÉFONO 14.847 Teléfono 16.046

TRANSPORTES GERARDO ROJAS ALICANTE, 19 Teléfono 16.744

EL RAYO

Nueva reducción de tarifas en el SERVICIO COMBINADO A DOMICILIO, BARCELONA-VALENCIA Y VICEVERSA, en virtud de concesión especial lograda de la importante Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. Todo comerciante puede hacer un gran beneficio ordenando entregar sus mercancías en BARCELONA a BOJ Y QUERALT, Lauria, 49. - Teléfono 17.133 (Se ruega consultar precios y cuanto interese sobre este tráfico)

Solo un rincon de su casa

...y sin embargo, testigo de cuanto se desarrolla en los más lejanos países.

PHILIPS COMBINACION DE LUJO



PHILIPS RADIO

Pida una demostración **ANTONIO DE QUESADA** DON JUAN DE AUSTRIA, 21 Teléfono 10.031 VALENCIA

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro Despacho: Arzobispo Mayor, 13 Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don F. Ferrando Granell, que intereja una quinceava parte de la finca... su astará el día veinte del corriente mes de febrero, a las once horas, en la notaría de Godea, de don J. M. Ramirez (calle Trinidad 47) la finca siguiente: Una casa situada en el poblado de Rue fort calle de Santa Mónica núm. 12, con indes por derecha salida a la calle Bernardo Ferrando Garcés; izquierda, la de Manuel Granel y espaldas, tierras del señor barón de Llauri. La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la notaría.

MODELOS VARIADOS SIN HUMO NI OLOR ESTUFAS A PETRÓLEO DESDE 25 PESETAS FERRETERIA Ernesto Ferrer, S. A. BARCELONA, 2

ESCOPEA BELGA E. Bernard único representante ARMERIA ESPLUGUES RODRIGO BOTET, 19

ARCAS Para guardar caudales BÁSCULAS Para pesar ganado en vivo TALLERES SANZ GRAO (Valencia)

Restaurador de muebles Calle Miñana núm. 5, 7a

Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuida su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el Hiperacilil (antes La Fera Antigastrá-gica del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico Salida todos los sábados para Almería, Málaga, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Mueña, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Lopera, Riveco, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con íletes corridos.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salida de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las 10 horas, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de África y Canarias con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 31.524, interurbano; 41.337, urbano.

Lavadero Mecánico a Vapor Malvarrosa

Taller de lavado, escurrido, planchado y desinfectado a vapor Señoras: Ninguna preocupación por el lavado de su ropa dando un aviso por teléfono al núm. 31.223, o pasando por el despacho, pasarán a domicilio y recogerán su carga, devolviéndolo dentro de las 24 horas, lavado, planchado y repesado, dejándolo en condiciones de usarla inmediatamente. Especialidad en mantas y fundas de automóvil

Enrique Miralles Despacho: Campaneros, 10, bajo, Talleres Ca de la Malvarrosa, 13.

CARBONES MINERALES - Carmelo Torrijos

ESPECIALIDAD EN COK Y PARIS - ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO - Despacho: Caballeros, 6, teléfono 14.755 - VALENCIA

CANARIOS JAULAS, palomos y pájaros de todas clases TAPINERIA, 8 y 10 (junto a Santa Catalina)

La captura la verificó, de orden del jefe político, don Ramón Guijarro, quien, y el salvaguarda, Jerónimo Blanco, Matías Alguacil, Lorenzo Jiménez y don Carlos San Sermin, declararon que sabedores de que concurría Balseiro a casa de su cuñado, Jerónimo Marco, que vivía en la calle de Mesón de Paredes, se fueron a ella de observación, y vieron que a las doce menos cuarto de la noche salieron de ella Balseiro y su cuñado juntos, y siguiendo por la calle de la Magdalena, se separaron ambos en la esquina de la calle de las Urosas, y habiendo entrado Balseiro a beber horchata en una casa de enfrente, le prendieron allí. Al verse sorprendido Balseiro, trató de persuadirles que lo soltasen, diciéndoles que les recompensaría, en prueba de lo cual sacó un reloj, añadiendo que a no ser sus ánimos pacíficos, hubiera usado del instrumento que llevaba, capaz de abrasarlos. Don Carlos San Sermin añadió a esto que en la portería de la Jefatura le vieron unos bigotes postizos, una caja con anteojos, una repetición de oro y un cachorrillo; pero al entrar en la cárcel sólo se le halló un reloj de plata y dos llaves grandes de puerta, la una de guardias, las cuales confrontadas con las cerraduras de casa de Jerónimo Marco, se vio no correspondían a ella.

En su consecuencia, constituido en la cárcel y hecho cargo de él el juez de la causa, procedió a recibirle declaración indagatoria.

Habiéndosele leído las declaraciones prestadas en Río-Seco y Valladolid, se ratificó en su contenido, rectificando solamente que no era casado y que los documentos de miliciano nacional no eran suyos, pues que no pertenecía a la milicia, y se los había encontrado dentro de una cartera que halló por Pasqua de Navidad en la plaza de esta corte; que asimismo, los siete meses que hijo en su declaración haber estado en la posada de Taramón, fué en la cárcel de la misma villa, encausado por un robo que hubo en la misma iglesia.

Después de haber contestado a la pregunta ordinaria sobre nombre, naturaleza, edad y estado, procedió el juez al siguiente interrogatorio:

Juez: ¿Sabe usted el motivo por que se halla preso?

Balseiro: Lo ignoro.

Juez: ¿Con qué personas iba usted reunido cuando fué preso?

Balseiro: Con la persona que me tiene recogido en Madrid, en su casa, cuyo nombre y habitación no digo por delicadeza, por no comprometerle.

Juez: ¿Se marchó el que iba con usted, o le dejaron irse los que le prendieron a usted?

Balseiro: Los que me prendieron no tuvieron lugar de detener al otro hombre, porque habiéndome yo separado de él, a beber un vaso de horchata en un portal, se dirigieron los aprehensores a mí, y el otro se marchó.

Juez: ¿En qué paraje y casa estuvo usted en la noche de ayer y con qué personas habló?

Balseiro: De día estuve en mi casa, y de noche dando un paseo solo, sin hablar con nadie, y en la calle del Mesón de Paredes me encontré con el sujeto que me tiene recogido.

Juez: ¿Qué motivos tiene usted para creer que comprometerá a las personas que le tienen recogido si dice su nombre, puesto que según usted ha declarado, ignora el motivo por que se halla preso?

Balseiro: Porque me hallo sin padrón.

Juez: ¿Ha estado usted preso en las cárceles de Valladolid? ¿Cómo salió usted de ellas y por qué motivo se hallaba en las mismas?

Balseiro: Estuve preso en Valladolid; pero me escapé por la puerta, por no encontrar resistencia, ignorando por qué me tenían allí preso.

Juez: ¿En compañía de qué personas se escapó usted de la cárcel de Valladolid?

Balseiro: Me escapé con don Francisco Pérez, maestro sastre de Oviedo, y Josefá Gómez, vecina que era de Madrid, los cuales no sé dónde residen.

Juez: ¿Qué día se escapó usted de Valladolid; dónde se dirigió usted y qué ha hecho hasta hoy?

Balseiro: El día 4 de junio último, habiendo estado oculto en la misma ciudad y casa que me reservo, hasta el 23 del mismo, que salí para esta corte, donde estuve oculto en la casa en donde me han recogido.

Juez: ¿Dónde se dirigían la Gómez y Pérez, cuando se fugaron de Valladolid?

Balseiro: A Pérez no le he vuelto a ver, y la Gómez se fué conmigo, no habiendo vuelto a verla desde el día que llegamos a esta corte, ni sé dónde para.

Juez: ¿En dónde y por qué le prendieron a usted para que estuviera en la cárcel de Valladolid?

Balseiro: Me prendieron media legua más allá de Río-Seco una partida de soldados, e ignora el motivo.

Juez: ¿Con qué personas le prendieron a usted?

Balseiro: En compañía de Ramón Ausó, José del Campo y Domingo García.

Juez: ¿Por qué se mudó Leandro Postigo el nombre en el de Domingo García?

Balseiro: Lo ignora.

Juez: ¿A dónde y con qué objeto caminaba usted?

Balseiro: Iba a Valladolid a descansar unos días para regresar luego a Madrid.

Juez: ¿Cuándo salió usted de Madrid; para dónde y con qué objeto?

Balseiro: Salí el 23 ó 24 de febrero a Valladolid con ánimo de establecerme, y en compañía de José del Campo y Josefá Gómez.

Juez: ¿Qué relaciones tenía usted con esos sujetos?

Balseiro: Estuve encausado con el primero en Taramón, y tuve con la segunda en Madrid relaciones amorosas.

Juez: ¿Hicieron ustedes resistencia a la partida cuando los prendieron?

Balseiro: No hicimos resistencia alguna, y después de atados dispararon los que nos aprehendieron un balazo a Leandro Postigo, y dieron un bayoneta a Campo y otro a mí, que no me encarnó.

Juez: ¿Qué efectos le ocuparon a usted cuando le prendieron?

Balseiro: Un macho aparejado, una escopeta, unas alforjas, seis pares de calcetas y media onza; dos pañuelos de la India, con que se quedó el sargento; una repetición de oro con esfera y guardapolvo de lo mismo, su autor Breguet, y con mis iniciales en el guardapolvo, y otra de plata o saponeta, su autor Lerroix.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Gally-Baillière - Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS

Contenido enciclopédico con unas 8,500 páginas en (juntas)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Gally-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 86 y 88 BARCELONA

Anuncie usted en

"La Correspondencia de Valencia"